EL LITORAL

Año XXXIX—No. 12333 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 5 de junio de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] — Cuenta Nº [illegible] — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

EL 19 IRÁ A ROSARIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Tratan de evitar una escisión en el P. Socialista

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Incorporó a nuevos miembros la Academia de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Fue autorizado a operar en cambios el Bco. Provincial

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Una concesión a YPF otorgaría el gobierno salteño

SALTA, 5 (UP). — [illegible]

Organiza un concurso el Instituto Browniano

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Partieron rumbo a Rusia 27 personas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Entró en funciones la J. Nacional de Granos

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

Nuevo comisionado en S. Juan designó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

El nuevo embajador dominicano presentó sus plenipotencias

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

ELABORÓSE UN PLAN DE VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 5 (UP). — [illegible]

El P. Liberal de Corrientes irá a las elecciones

CORRIENTES, 5 (UP). — [illegible]

Con los estudiantes adóptase una medida en Alemania oriental

BERLIN, 5 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental [illegible]

SUGIERE UN ACUERDO NUCLEAR N. BULGANIN



Aparece en la foto el "hongo" de la explosión nuclear ocurrida recientemente en Yucca Flat (EE. UU.).

UNA OPINIÓN EMITIÓ HOY EISENHOWER

GINEBRA, 5 (UP). — El primer ministro soviético Nicolai Bulganin dijo hoy que Rusia "está dispuesta a concluir un acuerdo para la cesación inmediata de las pruebas de armas nucleares".

Bulganin hizo esta declaración en una carta dirigida a la conferencia Internacional de Trabajo reunida aquí.

La carta, dirigida al presidente de la conferencia y al director general de la Organización Internacional del Trabajo, David A. Morse, fue inesperadamente leída en la sesión plenaria de la tarde, cuando los delegados se preparaban para elegir un vicepresidente.

Bulganin pidió "el fin de la carrera armamentista" y urgió a la O.I.T. a "poner su cooperación al servicio de la causa del desarme".

En cuanto a la proposición soviética el primer ministro dijo: "La Unión Soviética ha abogado sostenida y firmemente en favor de una reducción sustancial de los armamentos y de las fuerzas armadas así como por la prohibición de las armas atómicas e hidrógeno y está dispuesta a concluir un acuerdo apropiado sobre el "problema del desarme, lo mismo que sobre sus detalles, incluyendo un acuerdo sobre la inmediata cesación de las pruebas nucleares".

Declaraciones de Eisenhower

WASHINGTON, 5 (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que es partidario de una prohibición total de las pruebas de armas nucleares, a condición de que dicha prohibición esté firmemente vinculada a un [illegible] internacional que proscriba para siempre el uso de tales armas en cualquier guerra del futuro.

El presidente hizo esta declaración en su conferencia semanal de prensa al ser interrogado en relación con la actual controversia sobre los efectos que la radiactividad resultante de dichas pruebas tiene o podría tener sobre la raza humana.

Discutiendo el problema con los periodistas el presidente dijo [illegible] "que no creía que este país volviera nunca más a probar una bomba hidrógena del tamaño de la que se hizo estallar en el Pacífico el 1o. de marzo de 1954. Esa fue la [illegible] y causó una extensa y perniciosa precipitación radiactiva.

Agregó — sin embargo — que no descartaba la posibilidad de que Estados Unidos tenga que hacer algunas otras pruebas nucleares [illegible]. Señaló a este respecto que la bomba hidrógena es una de las armas más "limpias" creadas por los expertos del gobierno.

Dijo que aceptaba la opinión de la Academia Nacional de Ciencias en el sentido de que la radiación resultante de las pruebas no importa peligro alguno para la raza humana.

El presidente se declaró contrario a [illegible] suspensión de las pruebas nucleares mientras no haya un [illegible] internacional de desarme que proscriba para siempre, el uso de las armas nucleares de [illegible].

Eisenhower dijo que la proposición del líder soviético Nikita Khruschev, para que todas las fuerzas extranjeras sean retiradas de Alemania, bien podría ser una maniobra para introducir una cuña entre los aliados occidentales. El presidente expresó que la declaración de Khruschev en favor de un acuerdo inicial de desarme amplio, era un reflejo de los progresos reales que se han hecho hacia el afianzamiento de la paz.

Declaran zona de beligerancia el sur de Cuba

LA HABANA, 5 (UP). — (Por Francis L. McCarthy). El gobierno ha declarado "zona de beligerancia" todo lo largo de la costa meridional [illegible] para mantener a los rebeldes aislados de sus posibles medios de [illegible]. Ha quedado prohibida [illegible] hacia el sur y este de Manzanillo, alrededor de Cabo Cruz hasta Santiago de Cuba, capital de la provincia de Oriente.

[illegible] "zona de beligerancia", la armada norteamericana anunció la cancelación de la normal licencia de fin de semana de sus fuerzas. De uno a cinco buques de guerra norteamericanos que operan en la región del Caribe, [illegible] Santiago de Cuba para proteger los intereses de su país en esa región.

[illegible] zados por Fidel Castro [illegible] Cuba oriental.

El gobierno del presidente Fulgencio Batista ha dicho que librará una campaña de [illegible] gentes.

El ejército inició la evacuación de los pequeños agricultores de algunas regiones de Sierra Maestra, como preludio de la ofensiva general.

Un norteamericano que fue arrestado por la policía en Bayamo, ciudad situada en el centro de [illegible] donde operan los rebeldes, fue trasladado [illegible] de Santiago de Cuba, para esperar allí que se le someta a juicio por [illegible] subversivas. Se dijo que el norteamericano, William C. Leonard, de 27 años de edad, estaba armado al ser detenido. Leonard dijo que trataba de establecer contacto con Charles Ryan, muchacho de veinte años de edad que abandonó su hogar en la base aeronaval norteamericana de Guantánamo, para sumarse a las fuerzas de Fidel Castro.

Otro norteamericano, Richard Merck, de 19 años de edad, está detenido en La Habana y será también juzgado por actividades subversivas.

Otro proyectil atómico detonó hoy en la Unión

LAS VEGAS (Nevada), 5 (UP). — [illegible] atómico estalló esta mañana a las 4.48 desde una plataforma suspendida de un [illegible] anclado a unos 140 metros de altura sobre Yucca Flat, en el desierto de Nevada.

El anuncio [illegible] por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos.

Las pruebas británicas

LONDRES, 5 (UP). — El Partido Conservador del primer ministro, Harold MacMillan, hizo saber que no tiene el propósito de permitir que el clamor levantado por los laboristas lo haga abandonar la serie de pruebas de explosión atómica de la isla Christmas.

MacMillan dijo ayer en la Cámara de los Comunes que las pruebas continuarán aunque ya se han realizado dos de ellas con gran éxito.

[illegible] de la [illegible] unida de las [illegible] dijo en un sermón, pronunciado en el [illegible] Berlín, que la prohibición impuesta a los estudiantes de visitar Alemania occidental le llenaba de "dolor y pesar".

Manifestó que la prohibición equivalía a considerar a Alemania occidental "una nación enemiga".

La responsabilidad de un accidente

KEMPEN (Alemania occidental), 5 (UP). — El ministro de Defensa de Alemania occidental Franz J. Strauss, prometió lo más pronto posible una completa explicación de la "[illegible] de la muerte" en la que se ahogaron 14 conscriptos de la "Bundeswehr".

Strauss pasó buena parte de la noche en el lugar donde se realizaron las operaciones de rescate de los cadáveres de los 14 paracaidistas. Los hombres fueron arrastrados por una corriente submarina mientras vadeaban un rápido río alpino con todos sus pertrechos, aparentemente después de haber recibido orden de entrar al agua.

FRACASÓ EN SU GESTIÓN R. PFLIMLIN

PARIS, 5 (UP). — El Partido Socialista votó hoy por mayoría abrumadora no apoyar al demócrata cristiano Pierre Pflimlin, como nuevo presidente del Consejo de Ministros, condenando así al fracaso sus esfuerzos para formar nuevo gabinete y terminar la crisis de gobierno que sufre Francia desde hace 15 días.

Tras dos días de incertidumbre, los socialistas citaron hoy a su consejo nacional a reunión especial y acordaron por abrumadora mayoría no seguir a Pflimlin. La votación fue de 74 contra 22.

Se entiende que los socialistas rehusaron participar en un gabinete encabezado por Pflimlin porque éste incluiría también a los independientes derechistas, los mismos que derribaron hace quince días al primer ministro socialista Guy Mollet.

Pflimlin no pudo formar gabinete

PARIS, 5 (UP). — El dirigente político Pierre Pflimlin, declinó ante el presidente de la república Sr. René Coty la misión que le encomendara de formar nuevo gabinete en reemplazo del que presidía el socialista Sr. Guy Mollet y que fuera derrotado en una votación en la Asamblea Nacional.

Pflimlin no logró el apoyo del Partido Socialista para finiquitar con éxito su gestión.

Bourges-Maunoury tratará de formar gabinete

PARIS, 5 (UP). — El radical Maurice Bourges-Maunoury, ministro de Defensa en el gabinete de Guy Mollet, accedió hoy a tratar de formar nuevo [illegible] mente después de haber fracasado en ese empeño el cristiano-demócrata (del Movimiento Popular Republicano), Pierre Pflimlin.

Inició hoy su visita a Brasil Craveiro Lopes

SALVADOR (Bahía), 5 (UP). — En visita oficial al Brasil llegó hoy por vía aérea el presidente de Portugal, general Craveiro Lopes, quien [illegible].

Fue recibido a su llegada [illegible] de Relaciones Exteriores portugués, Dr. Paulo Cunha, que había llegado por vía marítima [illegible].

Desde el aeropuerto de Ipitanga, donde descendió el avión especial que trajo al presidente hasta la ciudad misma, miles de personas se alinearon a lo largo de 30 kilómetros para aclamar al visitante.

A las seis de la tarde, el presidente embarcó en el crucero brasileño "Barroso", emprendiendo el viaje a Río de Janeiro, donde deben llegar el viernes.

En las 10 horas que permaneció en Salvador —desde las 8 hasta las 18— el presidente portugués presidió un desfile militar y escolar en su honor, asistió a un almuerzo en el palacio de gobierno y visitó sedes de instituciones luso-brasileñas.

Una reclamación hacen en Chipre

NICOSIA, 5 (UP). — Siete extremistas de la organización clandestina Eoka han retado a un juez al ser condenados de acuerdo con las leyes de emergencia.

El juez condenó a seis de ellos a diez años de cárcel por posesión de armas y pertrechos, y al otro a cinco años de cárcel por asociarse con terroristas.

Ofrecerían graves peligros las radiaciones atómicas

WASHINGTON, 5 (UP). — Cuatro prominentes biólogos especializados en genética dijeron al Congreso que cada una de las explosiones nucleares experimentales que se hacen actualmente en el mundo aumenta el número de las criaturas aún no nacidas cuyas vidas serán abreviadas o estropeadas en el futuro.

Los cuatro hombres de ciencia, todos miembros de la comisión de la Academia Nacional de Ciencias que estudia los efectos genéticos de la radiación, hicieron, ante una subcomisión parlamentaria, críticas directas o indirectas a la política de la Comisión de Energía Atómica de restar importancia a los peligros de las pruebas de las armas atómicas y de hidrógeno sobre los seres vivientes alejados de las zonas de prueba. Pero condicionaron sus advertencias, sin embargo, al decir que las posibilidades de que el individuo promedio sufra por la precipitación radiactiva representan sólo una pequeña fracción de sus posibilidades de contraer enfermedades "no atómicas".

El Dr. A. H. Sturtevant, profesor de genética del Instituto de Tecnología de California, dijo que aun cuando los afectados constituyesen una pequeña fracción de los miles de millones de seres que pueblan la tierra, "para mí no es aceptable decir que carecen de importancia".

El Dr. Bentley Glass, de la Universidad John Hopkins, declaró que las mutaciones en el desenvolvimiento de las células humanas causadas por la radiación atómica, pueden ser "mucho peores" que las derivadas de otras causas. Dijo que recientes experimentos indican que la Academia Nacional de Ciencias puede haber sido muy benévola al establecer "la máxima dosis permisible" de radiación para el ser humano.

El Dr. Herman J. Muller, de la Universidad de Indiana, dijo que "el número de vidas que serán seriamente abreviadas o estropeadas en todo el mundo, en las futuras generaciones, como resultado de las pruebas ya realizadas alcanza con toda probabilidad a centenares de miles o millones".

El Dr. James F. Crow, de la Universidad de Wisconsin, declaró: "Podemos estar seguros de que varios centenares, o millares, o decenas de millares o tal vez más personas vivirán enfermas o deformadas, morirán prematuramente o serán de alguna otra manera perjudicadas como consecuencia de la precipitación radiactiva si las pruebas continúan al ritmo actual".

En declaraciones leídas ante la subcomisión mixta del Senado y la Cámara que estudia los efectos de la radiación, numerosos expertos hicieron hincapié en que el número de muertos que causará la precipitación radiactiva será relativamente pequeña comparada con otras causas de muerte.

Sin embargo, el Dr. Muller dijo que la continuación de las explosiones experimentales es un "monstruoso error de política" tanto de Rusia como de Occidente. El Dr. Muller dijo también que cualquier guerra atómica, "aun con las técnicas actuales, sería la ruina cataclística de la humanidad en general. Los medios de destrucción son ya tan avanzados en ambos bandos que los progresos adicionales por un solo de los dos bandos no podría impedir ese desenlace", afirmó.

El Dr. Crow dijo que las pruebas nucleares están aumentando constantemente la intensidad de la radiación a que se encuentra expuesto el mundo. El daño total a la población, midiéndolo por los efectos sobre las futuras generaciones, es estrictamente proporcional al monto total de la radiación recibida por las células reproductivas de la población. Esto significa que no existe una cosa tal como una dosis "segura" de radiación para la población. La radiación no debería ser aumentada por ningún motivo a menos que ofrezca algún beneficio compensador a la humanidad".

La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, sin embargo, sostiene que la radiación resultante de la precipitación causada por las pruebas nucleares está muy por debajo del nivel de peligro.

John Goldsmith

OCURRIERON INCIDENTES EN COLOMBIA

CALI, 5 (UP). — [illegible]

No se retirarán por ahora de Egipto las fuerzas de las N.U.

NAPOLES, 5 (UP). — [illegible]

Atacóse a una banda de rebeldes argelinos

ARGEL, 5 (UP). — [illegible]

N. Khruschev y Bulganin irán a Finlandia

HELSINKI, 5 (UP). — [illegible]

La conferencia del desarme se reanudará el 10

LONDRES, 5 (UP). — [illegible]

La propaganda soviética

LONDRES, 5 (UP). — La Unión [illegible]

A una cuestión en Karachi se trata de dar solución

KARACHI, 5 (UP). — [illegible]

La no revisión de la carta de la UN ha sido solicitada

[illegible]

Sin novedades se realiza el viaje del 'Mayflower II'

LONDRES, 5 (UP). — El "Mayflower II", réplica del buque [illegible]

EN ROSARIO SE CUMPLE HOY UN PARO

ROSARIO, 5. — Se cumplió normalmente el paro en el transporte en esta ciudad, que comenzó a partir del primer minuto de hoy y se mantuvo a lo largo de toda la jornada. En las últimas horas de anoche se realizaron ante los dirigentes de los tranviarios y choferes de ómnibus gestiones extraoficiales para lograr que no se concretara la medida dispuesta por los obreros, pero éstos adujeron que no podían dejar sin efecto la resolución, pues había sido adoptada en asamblea general extraordinaria. La falta de transporte ocasionó numerosos inconvenientes. La ausencia del personal a las distintas ocupaciones en la ciudad puede estimarse en un 15 por ciento, debiendo anotarse la circunstancia de que los obreros que debían faenar en el matadero municipal no pudieron llegar hasta el lugar, por lo que no hubo matanza en la fecha. Debido a ello el comisionado municipal dispuso que mañana, día en que normalmente no se faena, el personal de la comuna concurra y realice sus tareas habituales de faenamiento. La falta de carne se hizo notar en ferias y mercados en forma notoria. El servicio de taxis no constituyó paliativo alguno a la situación.

Comunicado de los docentes particulares

ROSARIO, 5. — La Asociación de Docentes Particulares ha dado a conocer un comunicado en el que informa que "debido a gestiones realizadas por su presidente en la capital federal ante distintas reparticiones públicas y en particular ante la Dirección General de Administración (ley 13.047), se ha podido arribar a soluciones satisfactorias para el problema que planteaban los atrasos en los pagos de sueldos, habiéndose dispuesto en la fecha la remisión de los haberes correspondientes.

"En cuanto a las nuevas bonificaciones concedidas recientemente, se ha conseguido la autorización oficial correspondiente para que sean incluidas en las planillas de pagos del presente mes de junio de acuerdo con lo fijado en el Estatuto del Docente en sus artículos 40 y 41".

Objétase el uso de sucedáneos en el café

ROSARIO, 5. — Una delegación de la Cámara Rosarina del Café, Té y Especias de la Federación Gremial del Comercio e Industria acaba de trasladarse a la capital federal, en cuya oportunidad se reiteró en el Ministerio de Comercio e Industria de la Nación un pedido que formulara anteriormente, a efectos de que los poderes competentes aporten su colaboración a la campaña iniciada por la entidad, para combatir el uso indebido de sucedáneos en la elaboración de café tostado y la venta del producto suelto, haciéndose entrega de un memorial que documenta las circunstancias del caso.

Con posterioridad, la representación mencionada mantuvo entrevistas con los directores de Bromatología de la capital federal y provincia de Buenos Aires, Dres. Vallejos y Pepe, respectivamente, ante quienes se hizo una presentación en términos similares. Comunicaciones, en el mismo sentido han sido giradas a las oficinas bromatológicas de las provincias de Mendoza, San Juan, Tucumán, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Una manifestación fue dispersada en Córdoba

CORDOBA, 5 (UP). — Un millar de personas se congregó en la plaza San Martín donde, respondiendo a una consigna, entonaron la canción oficial del régimen depuesto.

La policía dispersó con gases lacrimógenos a los componentes de la manifestación y procedió al arresto de ochenta de sus componentes.

Se despidió el ministro de Hacienda

CORDOBA, 5. — Se despidió de los periodistas el ministro de Hacienda Dr. Hugo Vaca Narvaja, cuya renuncia fue aceptada por la intervención.

EL CONTROL DEL VINO SE INTENSIFICA

BUENOS AIRES, 5 (UP). — "Se extremarán las medidas para que el vino de la producción 1956 no sea vendido a un precio superior de $ 3.60", declaró el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio César Cueto Rúa.

Agregó que como se presenta un año de escasez del citado producto, se adoptarán todas las medidas consiguientes para evitar la especulación y adulteración, para lo cual se aplicarán las disposiciones de la nueva ley que elevó las multas por ese motivo, hasta un millón de pesos.

Respondiendo a una pregunta de que si en San Juan se opinaba que el precio fijado se consideraba elevado, el ministro contestó que el asunto era muy sencillo. "Si los bodegueros de San Juan están en desacuerdo con el precio máximo, aunque no he recibido una presentación de ellos en ese sentido, los invito cordialmente a que bajen los precios". Agregó que el precio de $ 6.90 había sido fijado sobre la base de los costos reales. "Si no computamos —dijo— los precios reales y fijamos un precio político, alentamos la creación de un mercado negro y además se causaría a la provincia de Mendoza un grave perjuicio económico".

El problema del azúcar

Con respecto al problema del azúcar, el Dr. Cueto Rúa se refirió a las exportaciones efectuadas por gestiones del ex ministro Ing. Martínez. Expresó que no obstante se logró contar con unas 12.000 toneladas de reserva que se está distribuyendo con todo cuidado, hasta que arribe la producción de este año, lo cual se producirá dentro de breves días.

Sobre el precio de venta fijado recientemente de $ 4.90, dijo que es justo por cuanto se ha tenido en cuenta que los ingenios de algunas zonas obtienen un 10 por ciento de rendimiento en sacarosa por la caña que muelen, otros obtienen el 8 y algunos el 6. "Si computamos —dijo— el costo de producción que resulta de estos últimos, el precio del producto sería mucho mayor. Por ello hemos tomado el costo promedio y por intermedio del Fondo Regulador se compensa a algunos ingenios que registran pérdidas".

Otros asuntos

Sobre el estado actual de las negociaciones con la S.U.P.I.N.A., el ministro respondió que las conversaciones con el Sr. Wilmers no fueron muy satisfactorias y reafirmó el propósito del gobierno de que Agua y Energía distribuya la energía de la superusina de San Nicolás.

Disposición del Ministerio de Comercio

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Por resolución del Ministerio de Comercio se ha dispuesto que los vinos comunes de mesa que se libren al consumo en bordalesas, barriles, damajuanas, botellones o botellas, deberán tener estampado en los marbetes, etiquetas o rótulos que los identifiquen en forma bien visible, el precio de venta al público sin envase, graduación alcohólica y año de elaboración correspondiente. En las bordalesas, barriles y damajuanas el importe a consignar será el precio unitario por litro, sin envase.

Los repartidores de vino, sean independientes o no, así como los comerciantes detallistas serán responsables de que los envases se entreguen a sus destinatarios con el rotulado, inscripción y estampillado intactos. Se ha establecido, asimismo, considerar equiparados a los vinos comunes de mesa, o venderse con tal denominación, los vinos resultantes del corte de "comunes", cualquiera sea su proporción, con vinos "finos", reservas o especiales. Además, deben venderse como vinos comunes a los precios fijados, los vinos finos de la cosecha 1956 en proceso de añejamiento en cantidad superior a la destinada en 1955, que por causas debidamente justificadas no fueron vendidos antes del 30 de abril de 1957.

Las firmas productoras de vinos comunes de mesa, habilitadas asimismo para elaborar vinos finos o especiales, podrán destinar a la elaboración de estos vinos un volumen máximo de sus disponibilidades vínicas de la cosecha 1957, igual a sus expendios de elaboración propia registrados en 1956. Se han declarado exentas de esta limitación de elaboración únicamente las firmas inscriptas como elaboradoras de vinos finos.

El transporte de azúcar

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino dio a conocer un comunicado aclarando "que oportunamente movilizó todo el volumen de azúcar que le fue entregado para su transporte, y que en la actualidad no existen en los ingenios pedidos de vagones pendientes".

"Se puede asegurar —agrega el comunicado— que la escasez de ese producto en los almacenes minoristas, no obedece y ni ha obedecido a la falta de transporte ferroviario. En la actualidad, son muy pocos los ingenios que se encuentran trabajando la materia prima de la nueva zafra y hasta el momento no se han registrado pedidos de vagones para el transporte del producto elaborado. Empero, si bien se requieran vagones para cargar azúcar, se está preparado para suministrarlo de inmediato y efectuar su movilización por vía ferroviaria directa, que es más rápida que la de otros medios, a fin de asegurar el abastecimiento de la población. Normalizado el abastecimiento, recién se volverá sobre la vía ferro-fluvial que es la que permite evolucionar un mayor caudal de tráfico".

INCIDENTES EN BEIRUT



Aspecto que presentaba una moderna calle de la capital libanesa después de los recientes incidentes ocurridos durante la campaña preelectoral, y durante los cuales perdieron la vida 5 personas y alrededor de otras 60 resultaron heridas

FUE REBAJADO EL PRECIO DE LA CARNE EN PARANA

PARANA, 5. — El intendente de Paraná Sr. Eduardo Gambino, dictó un decreto por el que se reduce a partir de mañana en $ 0.20 el kilo de carne, tanto de la Municipalidad a los carniceros minoristas, como de éstos al público. La Municipalidad venderá al carnicero minorista, los novillos, vaquillonas y vacas a $ 3.40 el kilo. Al público se venderá el puchero común a $ 3.20 el kilo; asado, $ 4.70; costeletas, $ 5.30; pulpas, a $ 5.40 y lomo a $ 8.60. En los puestos municipales se expende al público carne general a $ 3.10 el kilo.

El precio de la leche

PARANA, 5. — Por decreto del intendente de Paraná, ha sido elevado a partir de mañana el precio del litro de leche a $ 1.45. El aumento de $ 0.25 ha sido fijado en virtud del dictamen que produjo la comisión especial encargada de estudiar el problema.

Novedoso sistema de venta de frutas

PARANA, 5. — En la ciudad de Concordia la firma Pindapoy S. A. iniciará a modo de experiencia un sistema novedoso de venta de frutas cítricas, que si da resultado será implantado en todo el país. Consiste el mismo en vender la fruta cítrica en cajitas de madera de cinco kilos netos, sin devolución del envase; la fruta será de primera calidad y se presentarán cajitas de una y dos variedades cuyo precio será único e inalterable. Las cajitas se expenderán en mercados, fruterías, quioscos, almacenes y despensas, a fin de facilitar su compra a las familias y consumidores en general de los distintos barrios.

Conferencias

PARANA, 5. — El Sr. Silvano Santander pronunciará una conferencia el próximo domingo a las 18 en un acto organizado por la colectividad israelita de Paraná. Hablará sobre "Impresiones de mi viaje a Israel".

Subsidio a un instituto

PARANA, 5. — El Poder ejecutivo asignó a la sociedad civil "Instituto Cristo Redentor" de Paraná, un subsidio de $ 30.000 de conformidad con lo previsto en el artículo 1º de la ley Nº 3875 del 6 de julio de 1953, por el cual se le asignaba a esa sociedad un subsidio anual permanente, como contribución del gobierno de la provincia para solventar en parte los gastos que le demande el sostenimiento de las escuelas gratuitas que tiene a su cargo.

Llamado a concurso

PARANA, 5. — La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales recibió en la fecha las comunicaciones y formularios correspondientes al llamado a concurso dispuesto recientemente por el Consejo Nacional de Educación.

En la seccional Entre Ríos se ofrecen las siguientes vacantes: un cargo de inspector técnico seccional; tres cargos de inspectores de zona y treinta y un cargos de directores de escuelas de personal único.

El certamen ganadero de Concordia

PARANA, 5. — La C. D. de la Sociedad Rural de Concordia ha dispuesto que el acto inaugural de la 41a. Exposición Nacional de Ganadería se lleve a cabo el 7 de setiembre próximo a las 15. Asimismo ha fijado el 3 de agosto como fecha del cierre de las inscripciones. La entrada de los animales podrá hacerse hasta el 5 de setiembre a las 8. Las ventas se iniciarán el 8 del mismo mes a las 20.

Clases alusivas al "Día del Periodista"

PARANA, 5. — El ministro de Educación dictó una resolución precedida de extensos considerandos, disponiendo que a la efemérides fijada para el 7 de junio, "Día del Periodista", por el calendario escolar, se agreguen clases alusivas que, sobre el periodismo y su función rectora dentro de la democracia y en defensa de la libertad, se dictarán en todas las escuelas de la provincia.

Se dispone, asimismo, que las escuelas dependientes del Ministerio de Educación, ubicadas en los medios urbanos donde existan diarios caracterizados, destacarán delegaciones de maestros y alumnos que visitarán las redacciones y talleres en distintas horas del día, según los turnos de clases, con el fin de expresar a los directores y redactores la solidaridad de la escuela pública, con la magna obra educativa y democrática del periodismo argentino.

Cargos vacantes en un instituto

PARANA, 5. — El Ministerio de Salud Pública ha hecho saber que existen cargos vacantes de laborista y de inspector en la División de Bromatología de su dependencia. Los interesados pueden inscribirse en la citada secretaría de Estado siendo condición indispensable para los primeros ser farmacéuticos, químicos o bioquímicos y para los segundos, maestros, bachiller o tener título habilitante.

Al representarse una ópera de Puccini hubo incidentes en La Plata

LA PLATA, 5 (UP). — Las diferencias de opinión entre "modernistas" y "tradicionalistas" —expresadas a gritos y amagos de hecho— pusieron un clima accidentado a la representación de la ópera "Tosca" de Puccini, en el teatro Argentino, de esta ciudad. La obra subió a escena en una escenografía y versión "modernizada" por el "regisseur" Capobianco.

La presentación había originado gran expectación entre los amantes a la lírica, trasuntada en el lleno completo que presentó la sala. Los dos primeros actos transcurrieron poco más o menos en el clima normal para esta clase de espectáculos, si bien fue dable escuchar comentarios humorísticos de aquellos que prefieren la presentación clásica, al pasar por el escenario alguno que otro detalle contrario a ese temperamento.

Pero al levantarse el telón sobre el tercer acto se produjo la batahola. La escenografía, pronunciadamente distinta a la habitual, levantó una ola de ruidosa protesta de parte de los que prefieren lo tradicional, mientras los que abogan por lo moderno, replicaban con aplausos y el "slogan" de "renovarse es vivir". Aquéllos daban vivas a Puccini y éstos al "regisseur". En medio del alboroto, la orquesta vaciló un tanto, pero la energía del director logró que no se interrumpiera la representación. Sólo cuando se llegó al momento culminante de "E lucevan l'estelle" volvió el silencio a la sala, interrumpido tan pronto terminó el aria para repetirse los silbidos y los aplausos, que arreciaron otra vez al presentarse en el escenario Capobianco y el escenógrafo Alberto Ortegui. Algunos espectadores colgaron en las paredes del teatro el retrato de Puccini con un crespón de duelo y no fueron pocos los integrantes de los bandos antagónicos que estuvieron a punto de irse a las manos, en el calor de la discusión.

La disputa no llegó, así, a una definición dejando también en pie el interrogante de lo que pasará el miércoles y domingo próximos, días para los que se anuncia la repetición de la discutida versión.

Se creará la caja de compensación para el gremio de periodistas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Por resolución del director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Dr. Eduardo C. Amaro Pourciel, quedó constituida la comisión encargada de estudiar lo relativo a la creación de una caja de compensación para el personal de empresas periodísticas del interior del país, ramas redacción y administración.

Integran la misma por las empresas periodísticas, los señores Israel Sterkin y Fernando Carlos Prud'home como titulares, y los Sres. Jorge O. Linares y Santiago Galíndez, como suplentes, y por el Sindicato Argentino de Prensa, el Sr. Máximo Anastasi, como titular, y el Sr. Héctor C. Rivero, como suplente. La presidencia será ejercida por el jefe del Departamento Gremial, Sr. Rodolfo Sánchez Moreno.

AMENAZA A DOLORES LA INUNDACIÓN

MAR DEL PLATA, 5 (UP). —Persiste la situación de riesgo que vienen sufriendo los pobladores de la ciudad de Dolores y sus alrededores como consecuencia de las recientes inundaciones. Según informó la unidad regional No. 8, las aguas que avanzan hacia Dolores, a favor del declive natural del terreno se hallan a unos 20 kilómetros y cubren una extensión de dos kilómetros. El canal 9 amenaza desbordarse con la resultante inundación de los terrenos cercanos. En previsión de ello las autoridades tomaron las medidas del caso a fin de poder llevar rápidos auxilios a las personas que los necesiten. Se informó también que desbordó el arroyo El Cacique, en un punto de la localidad de Pila.

Entre tanto, el comisionado municipal del partido de Mar Chiquita, Dr. Gregorio Tellechea, las autoridades policiales y la comisión de fomento, efectuaron un reparto de comestibles y ropas entre los damnificados por la inundación en el pueblo de Vivoratá. Se ha sumado a esta acción de socorro la obra de beneficencia Emaus, que envió víveres, ropas y otros efectos. Una comisión de vecinos de Vivoratá solicitó de la intervención federal la pronta ejecución de desagües adecuados con el propósito de alejar la posibilidad de que se repita una inundación tan desastrosa como la recientemente sufrida por esa población.

Recorrió zonas inundadas el Ing. Mendiondo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Atendiendo a un pedido que le formulara el presidente de la Nación, el ministro de Obras Públicas Ing. Pedro Mendiondo, efectuó una recorrida por la zona de la provincia de Buenos Aires afectada por la inundación.

La gira fue hecha en avión, y a su término el ministerio dio a conocer una información donde constan las impresiones recogidas por el Ing. Mendiondo.

El ministro y sus acompañantes utilizaron un avión de la Fuerza Aérea, desde el cual pudieron apreciar que a la altura de Chascomús la situación aún no había tomado cariz de mayor gravedad, pues la laguna inmediata a la ciudad se mantenía dentro de sus márgenes habituales, con algún desplazamiento a los campos cercanos en la parte sur.

En cambio hacia el oeste, el canal 15, desbordado, ha provocado la inundación de los campos adyacentes. En las inmediaciones de Dolores y el canal 9, especialmente hacia el sur, la situación se torna grave.

Dice el comunicado que "se aguarda con natural ansiedad el camino que seguirán las aguas buscando su desahogo natural en el mar".

Por lo que respecta a la seguridad de la citada ciudad, el Ing. Mendiondo manifestó a los periodistas que el momento crucial se producirá alrededor del jueves, cuando la natural bajante lleve el agua contra el terraplén de la ruta 2, paralela a Dolores, sirviendo de dique y desviándola hacia el canal 9, por donde seguirá su curso al mar.

"La inmensa sábana de agua que cubre los campos cuyos límites sólo se perciben con dificultad, dada la celeridad que ha cubierto las alambradas, aisló chacras y estancias enteras, cuyos cascos son lo que han quedado materialmente a "flote". Ranchos aislados totalmente por las aguas forman un panorama sombrío, junto a la gran cantidad de animales muertos y llevados por la correntada contra las alambradas, donde quedaron prendidos".

Se señala que la situación en Las Flores "se mantiene dentro de las mismas características, pues el agua lo cubre todo". Se sostiene que las aguas en esa región han comenzado a descender. El informe llega a la conclusión de que la situación más grave está radicada en la zona del canal 9 —cercano a Dolores— sus alrededores, hacia el sur en dirección a Maipú y hacia el oeste, en los alrededores de Las Flores.

"De mantenerse el tiempo sin nuevas precipitaciones pluviales —expresa por último—, las aguas continuarán su descenso paulatino en las zonas más afectadas, ya que buscando su equilibrio natural irán desviándose hacia el mar".

El informe, al citar los efectivos de las fuerzas armadas y elementos civiles que intervienen en las tareas de auxilio, califica a la inundación de "desastre que se repite ahora después de 17 años".

Sobre la no aparición de los diarios el 7 no se logró acuerdo aún

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Los representantes de la Asociación de Periodistas y de la Asociación de Editores de Diarios que discutieron en el Ministerio de Trabajo el problema referente a la aparición o no de los diarios pasado mañana, no llegaron a ningún acuerdo sobre el punto en cuestión.

La entidad nombrada en primer término sostiene que no deben editarse periódicos el 7 del corriente, fecha en que se celebra el "Día del Periodista". En la última reunión efectuada por la comisión paritaria respectiva la Asociación de Periodistas solicitó que se archivaran las actuaciones y manifestó que se reservaba sus derechos por lo que pudiera corresponder.

El ministro de Trabajo y Previsión, por su parte, expresó que el departamento a su cargo "no adoptaría ninguna medida oficial con relación al problema".

No aparecerán los diarios en La Plata

LA PLATA, 5 (UP). — Con distintos actos será celebrado en esta ciudad el "Día del Periodista", figurando entre ellos el banquete que será servido el viernes a las 21 y que tendrá carácter de agasajo al presidente de la Federación Argentina de Periodistas, Sr. Santiago Senén González, y demás miembros de la mesa directiva.

En adhesión a la fecha no aparecerá el vespertino "El Plata" y lo mismo ocurrirá con "El Día" y "El Argentino", cuyos personales no trabajarán ese día, por lo que no aparecerán el sábado 8.

Un casamiento por poder fue anulado

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El juez nacional Luis María Campos declaró la nulidad del casamiento por poder de una joven de 24 años con un septuagenario que la hizo viajar de Grecia con falsas promesas, enviándole, además, una foto obtenida 30 años atrás.

El magistrado llega a la conclusión de que ha quedado demostrada la imposibilidad de consumarse el matrimonio, por lo que éste queda reducido a una ficción que no llega a ninguna de las finalidades de esa institución. Tiene en cuenta, además, que ambos interesados han pedido la nulidad, pues la requiere el marido en su contrademanda, la esposa en el alegato y el representante del ministerio público en su dictamen.

SE LICITARA LA VENTA DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El gobierno dispuso anoche por decreto la venta por licitación de los diarios que, formando parte del monopolio publicitario del régimen depuesto, fueron incorporados al patrimonio del Estado.

En la resolución se establece que dentro del término de 15 días la intervención liquidadora someterá a consideración del Poder Ejecutivo nacional los pliegos de condiciones particulares.

Las unidades gráficas que se venden por medio de la licitación son las siguientes: "Alerta Publicidad", "Crítica", "Democracia" y "Rosario" (Rosario de Santa Fe), "El Laborista", "La Epoca", "La Mañana" (Mar del Plata), "La Libertad" (Mendoza), "Meridiano" (Córdoba), "Noticias Gráficas", taller de La Rioja, Poligráfica "Mariano Moreno" y "Talleres Argentinos".

"Los bienes que no formen parte integrante de las unidades gráficas creadas por el pliego de condiciones generales se venderán en pública subasta con la base de las tasaciones hechas por las reparticiones públicas consultadas (Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la Nación Argentina y Banco Municipal de Préstamos de la Ciudad de Buenos Aires), y por su intermedio, según sea la naturaleza de los bienes a subastar.



MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 5. — En el mercado de haciendas no se registraron hoy operaciones debido a que el personal no pudo concurrir al matadero por la falta de transportes, originada por el paro de 24 horas que comenzó en el primer minuto de hoy y que finalizará esta noche.

Mercado de Títulos

MERCADO DE CAMBIOS

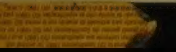
GUIA DE PROFESIONALES

Análisis — LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. T. Giraldo. Bioquímica. Metabolismo Basal. San Lorenzo 2272. Tel. 20372.

Corazón — Dr. BELTRAMINO, Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. 1 de Enero 1961. T.E. 13143. Santa Fe.

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Paracca y Dr. Juan B. Vázquez. Ruta Parera 5200. Tel. Hip. 611-41. Santa Fe.

Radiólogos — Dr. CARLOS CROPPI, Médico cirujano. San Jerónimo 2412. Santa Fe. Tel. 30248. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas, señoras.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Las finanzas provinciales

El informe relacionado con la situación financiera de la provincia, que acaba de hacer público el Ministerio de Hacienda con el complemento de algunas iniciativas sobre economías de inversión destinadas a enjugar el déficit del actual ejercicio, permite formular un juicio exacto sobre la evolución de un presupuesto de gastos y cálculo de recursos que hasta hace unos meses era utilizado con la rigurosa frialdad de las cifras como muro de contención a los justos reclamos de los agentes de la administración pública. Los cálculos de ingresos revelan la inconsistencia de todos los argumentos que se esgrimieron alrededor de la situación deficitaria de la provincia para no hacer lugar a los aumentos de sueldos postulados por el magisterio y que ahora han sido acordados haciéndolos extensivos, incluso, al resto de los servidores del Estado. La verdad es que las finanzas pueden absorber las nuevas erogaciones, sin que se resienta su estabilidad y sin afectar un orden presupuestario construído sobre un sistema de ingresos que no requiere por ahora ninguna modificación capaz de incidir en la economía de los contribuyentes.

Los números revelan que la administración provincial está en condiciones de atender todos los aspectos de su labor específica con sus ingresos normales provenientes de los tributos directos y de la coparticipación en los que recauda la Nación en su territorio. Ni el aumento a los maestros y a los empleados públicos que insumirán este año casi 57 millones de pesos hacen su impacto en el presupuesto ordinario, pues el déficit que registrará el ejercicio económico actual tiene su origen, pura y exclusivamente, en el aporte que debe hacer la provincia para enjugar el extraordinario déficit del transporte urbano de pasajeros de esta capital y Rosario. Las estimaciones de 40 millones de pesos para subsidiar este servicio que no es provincial sino típicamente municipal, han resultado insuficientes y habrá que elevarlas a 70 millones para que las dos ciudades principales de la provincia puedan continuar con prestaciones que deberán retornar de inmediato a su originaria jurisdicción para que desde allí se arbitren las soluciones que releven a la administración central de un compromiso al que institucionalmente no está obligada.

De no mediar este déficit del transporte, la provincia holgadamente absorbería las nuevas erogaciones creadas por el reajuste de los sueldos de su personal, pues no sólo dispondrá de un aumento en los ingresos de coparticipación estimados provisoriamente en poco más de quince millones de pesos, sino de las economías que se obtendrán de la no provisión de los cargos vacantes en la administración que son más de mil y de la reducción de gastos superfluos totalizando por ese concepto casi doce millones de pesos. Lo evidente es que después de la exposición de este panorama financiero, surge como causa original y casi única del desequilibrio entre ingresos y egresos el quebranto del transporte urbano de pasajeros que con el arrastre del pago de retroactividades por reajuste de sueldos del año pasado y amortización de deudas por suministro de energía se aproxima en Rosario a los 50 millones de pesos y en Santa Fe incluida la explotación deficitaria de la compañía de tranvías intervenida desde hace diez años a la cifra alarmante de casi treinta y cuatro millones de pesos.

Frente a esta situación no dejan de ser interesantes algunas de las sugerencias que se formulan en la parte final del informe en el sentido de obtener la colaboración financiera de la Nación para enjugar el déficit del transporte urbano, una mayor participación en los cupos de distribución de los impuestos nacionales y asegurar en la futura carta institucional que regirá los destinos del país la inclusión de cláusulas que reserven a las provincias todas las fuentes impositivas y para el caso de que se reconozcan acuerdos sobre recaudaciones se le aseguren a estas últimas por lo menos la mitad de los tributos que se perciban en sus territorios. La primera sugestión es atendible si se tiene en cuenta que la Nación desde hace años con el aporte de los contribuyentes de todo el país viene enjugando el déficit del transporte de la capital federal y en cuanto a las restantes son de rigurosa actualidad en esta etapa de la vida institucional en que todas las teorías y esfuerzos coinciden en una efectiva restauración del federalismo con sus firmes bases económicas.

Por de pronto y eso es lo importante, mientras la provincia no recupere sus fuentes impositivas, proceso este estrechamente vinculado a la reforma constitucional en trámite, su vida financiera se desenvuelve normalmente, sin necesidad de recurrir al fácil y cómodo expediente de modificar la escala de impuestos y tasas en vigor. La intervención federal y esto es lo plausible asegura a los contribuyentes una estabilidad tributaria que es un estímulo para el desarrollo de la producción y de toda actividad útil y paralelamente se impone una política de austeridad en los gastos públicos que nivelará un presupuesto que funciona normalmente dentro de la esfera jurisdiccional de la provincia, de lo que se deduce que las autoridades no deberán descuidar en los meses que restan del año el estudio del grave problema del transporte urbano de esta ciudad y Rosario, con vistas al arbitrio de soluciones que por lo menos reduzcan en parte los déficit del deficiente servicio que prestan los entes oficiales de explotación.

Movimiento gremial

Recién mañana tendrá lugar la reunión de gremios normalizados

En la información dada ayer por este diario referente a la reunión intersindical, se dió por error la fecha de hoy para la realización de la misma, cuando debía haberse consignado que era mañana a las 20 en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (A.S.O.E.M.).

Esta reunión de representantes de gremios normalizados, es, como se sabe, promovida por los sindicatos de Luz y Fuerza y de Trabajadores de la Energía Eléctrica.

Comunicado del Sindicato de la Energía Eléctrica

Con motivo del comunicado expedido por el interventor de la Confederación General del Trabajo local, el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, en reunión especial de comisión directiva, dió a publicidad lo siguiente:

1o.) Que si bien es cierto que en un discurso reciente el señor interventor de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, prometió que en fecha próxima llamaría a un congreso para la normalización de dicha central obrera, también no es menos cierto que en un discurso pronunciado por el señor presidente provisional de la Nación, general don Pedro E. Aramburu, el día 1o. de Mayo de 1956, prometió entregar las organizaciones obreras y su central en un plazo de 150 días. 2o.) Que los motivos que guían a esta organización en su lucha por la creación de una comisión intersindical santafesina son bien claros y de público conocimiento: sólo deseamos que las organizaciones obreras y su central vuelvan a poder de sus legítimos dueños que se deroguen las leyes represivas, que se reduzca el nivel de costo de vida, etc. 3o.) Que esta organización jamás ha influenciado, ni trata de influenciar en las decisiones de ninguna otra organización de trabajadores, ya que su línea de conducta ha sido una y ha estado trazada por su trayectoria netamente democrática. 4o.) Que los hombres que componen la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica nunca se han sentido inhabilitados [illegible] para desempeñar cargos [illegible] por sus propios trabajadores, reflejado esto en nuestro caso, en las elecciones llevadas a cabo para elegir comisión directiva, las que democráticamente realizadas, dieron el reflejo auténtico del pensamiento de todo nuestro gremio respecto a sus hombres directivos [illegible] si bien es cierto que actuaron en períodos anteriores, también es cierto que en [illegible] 5o.) Que con respecto al concepto que nos merece la actuación de la intervención en la C.G.T., basta sólo manifestar que por despido de una compañera se le cursó nota en el mes de abril ppdo., sin haber obtenido contestación oficial hasta el presente; que [illegible] la inquietud de esta organización para el llamado de un plenario de gremios elevó nota con fecha 16-1-57, obteniendo el mismo resultado que en el caso anterior".

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO DE SANTA FE

Postergación de un comicio

Ha informado la intervención en el Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, que ha sido postergado el acto eleccionario que se debía realizar mañana.

La medida ha sido dispuesta por la central de Bs. Aires, y la elección tendrá lugar el 13 del corriente.

Inaugura su nuevo local el C. Empleados de Comercio

Con motivo de inaugurar su nueva sede social en el edificio sito en San Martín 2883, el Centro Unión Empleados de Comercio ha organizado para el sábado próximo un festival danzante que se realizará en el mismo lugar.

Las tarjetas y mesas pueden reservarse por el teléfono 32967.

Se trasladarán el 7 a Rosario miembros del C. de Educación

Con el fin de considerar asuntos relacionados con materia escolar, el 7 se trasladarán a Rosario los miembros del Consejo General de Educación que se reunirán en dicha ciudad.

Por la tarde, después de las 16 el presidente y los vocales del organismo atenderán al público en el local de la tercera sección escolar.

Conferencias

Del Dr. Tesone en la Universidad

El próximo sábado a las 18, en el aula "J. B. Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Dr. Juan O. Tesone pronunciará una conferencia sobre el tema: "La rehabilitación de los lisiados. Su importancia económico-social".

El Dr. Tesone, cuya conferencia es auspiciada por la Sociedad pro Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" de esta ciudad, desempeña actualmente la vicepresidencia de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado. Es un prestigioso médico con destacada actuación en todos los aspectos de la lucha por la rehabilitación del inválido. En ocasión del brote epidémico de poliomielitis del año pasado, fué requerido por el Ministerio de Salud Pública de la Nación para acudir a Buenos Aires a hacerse cargo como jefe interino del Servicio de Parálisis Infantil del Hospital de Niños.

El doctor Tesone ha realizado estudios de especialización en los Estados Unidos, país al que ha viajado en varias ocasiones en misión de estudio, y también tuvo destacada actuación en Centroamérica como organizador en Puerto Rico de servicios de rehabilitación. Además ha participado en numerosos congresos de la especialidad.

Estos antecedentes ponen de relieve la capacidad del doctor Tesone para abordar con amplitud de criterio el tema que desarrollará con motivo de la invitación de que ha sido objeto por parte de la mencionada institución.

Concederá audiencias en Rosario los días 19 y 20 el presidente

Informa la intervención nacional, que el presidente provisional general Pedro Eugenio Aaramburu en oportunidad de su visita a Rosario concederá audiencias en esta ciudad durante los días 19 y 20 próximos. A los efectos del mejor ordenamiento de las audiencias, los interesados en entrevistar al presidente, ya sean delegaciones obreras, comisiones vecinales, etc., etc., deberán dirigirse por nota al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia haciendo constar los motivos de las mismas. Estas solicitudes tienen que hacerse llegar a dicha secretaría de Estado hasta el día 12 del actual inclusive.

Excesiva crueldad

En tratándose de castigar los delitos contra las leyes del Estado o las herejías contra los dogmas religiosos que son, en muy buena parte, también leyes morales, la imaginación humana ha concebido lo que podríamos llamar retóricamente un pintoresco, variado y multiforme jardín de los suplicios. La crueldad también tiene sus refinamientos y sus exquisiteces. El turista que alguna vez visita la ciudad de Amsterdam por ejemplo, podrá admirar en el Museo marítimo de aquella hermosa urbe una rica colección de grabados en los cuales verá representadas las distintas formas de tortura que se han aplicado, desde tiempos remotos, en los barcos, para imperio de la disciplina náutica. Las imágenes que allí se exhiben producen el deleite del escalofrío. Y no es el caso de exclamar: ¡qué tiempos bárbaros! ¡qué costumbres incivilesl! Pues en los tiempos que corren la incivilidad y la barbarie, en materia de castigos a cargo del poder público, ha superado, en mucho, la fantasía primitiva enriqueciendo con nuevos sistemas científicos el jardín de los suplicios humanos. Las últimas revoluciones y las últimas guerras han demostrado que la imaginación de los torturadores es inagotable en tratándose de castigar a los herejes, rebeldes, enemigos del pueblo o del Estado, como se califica a las víctimas invariablemente para justificar las condenas y las torturas. Pero parece que la criatura humana es incorregible, absorbe el castigo como los buenos boxeadores, y renueva su espíritu de rebeldía en un constante, intrépido, audaz, obstinado desafío al terrorismo oficial. La herejía política es como una hidra de mil cabezas que vuelven a crecer a medida que se las van cortando.

Estas digresiones resultan muy oportunas y muy actuales en virtud de lo que está ocurriendo en la Alemania Oriental comunista. Parece que los estudiantes universitarios están dando no pocos dolores de cabeza a las autoridades rojas. Y como la cárcel o las expulsiones no convencen, ni domestican a los rebeldes que son muchos, las autoridades han amenazado con un nuevo procedimiento. El mérito de la idea corresponde a Berteld Handwerker, quien en una asamblea de estudiantes propuso, para los no comunistas se entiende, unas vacaciones de penitencia en las fábricas, las minas y granjas del país. De este modo, los muchachos no sólo serán productivos sino que se curarán la mala costumbre de pasar sus vacaciones en Alemania Occidental de donde regresan, después, contagiados de malas ideas y peores hábitos burgueses. Es cosa harto sabida que nos gustan más los vicios que las virtudes. Pero frente a la crueldad con los malos, surge la generosidad con los buenos. A éstos, se los enviará al festival de la juventud que habrá de celebrarse, en breve, en Moscú, con la participación de jóvenes de todo el mundo. Sospechamos que los jóvenes tendrán oportunidad de contemplar y aprender muchas cosas interesantes, bellas y edificantes. Sin duda que las autoridades del país invitante no dejarán de exhibir, con legítimo orgullo nacional, algunos de los gloriosos tanques que actuaron en Hungría hace pocos meses coronándose de rojos laureles.

Disposición transitoria sobre estacionamiento de vehículos en el centro

El tramo de la calle San Jerónimo entre Rosario y Mendoza, que desde ayer se encuentra cerrado al tránsito de vehículos, a excepción de los tranviarios, durante mañana y el viernes, de 7 a 13, lo estará también para los tranvías que pasan por esa arteria, que desviarán su recorrido.

Debido a que la obstrucción de la citada calle, originada en los trabajos de remoción del pavimento que se están realizando, ha convertido a Mendoza en paso obligado de los vehículos del servicio de transporte urbano de pasajeros, la Dirección de Policía Municipal ha adoptado el temperamento, para que no se produzcan inconvenientes en el tránsito, de prohibir durante esos días, dentro del horario indicado, el estacionamiento de vehículos de cualquier tipo en los tramos cercanos al Mercado Central de Mendoza y San Jerónimo.

Las calles donde no se podrá estacionar son: Mendoza, desde 1o. de Mayo a San Jerónimo, y San Jerónimo desde Mendoza a la Junta.

La bonificación de $ 200 acordada a los empleados públicos

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se dió a publicidad el decreto-ley dictado por la intervención nacional, por la que se acuerda, conforme ya se ha informado, una bonificación de $ 200 mensuales en los sueldos de los empleados públicos de la provincia. El texto de este decreto, en el que se contempla también la situación del personal jornalizado de los fiscalizadores de espectáculos públicos y de los reemplazantes, es el siguiente:

"Artículo 1o.) Institúyese a partir del 1o. de junio de 1957, conforme las normas y limitaciones que se establecen, a favor de los agentes al servicio de la provincia en la administración central y organismo descentralizados, una bonificación de $ 200 mensuales, por "mayor costo de vida", que se liquidará conjuntamente con las planillas de sueldos.

Art. 2o.) No corresponde esta bonificación al personal cuyas remuneraciones están reguladas o asimilares a escalafones o convenios de trabajo reconocidos, al escolar comprendido en el decreto-ley No. 4794 del 10 de mayo de 1957, al personal rentado por horas de cátedra, y al contratado. Exceptúase especialmente de la percepción de este beneficio al interventor nacional de la provincia, al secretario general de la gobernación y a los señores ministros de los distintos departamentos de Estado.

Art. 3o.) El personal a jornal mensualizado percibirá esta bonificación, liquidándose a razón de $ 8 diarios a aquel cuyo jornal se compute por días de trabajo. Los miembros de directorios, de comisiones especiales y los fiscalizadores de espectáculos públicos percibirán la suma de $ 50 mensuales por este concepto. Los reemplazantes rentados percibirán la bonificación íntegra, salvo los casos en que el sueldo adjudicado a un cargo se fraccione entre el titular y el reemplazante, debiendo disponerse en tal oportunidad la liquidación en las proporciones correspondientes.

Art. 4o. — No se computará la bonificación que se acuerda por el presente decreto-ley, en las deducciones por aportes jubilatorios, embargos, ni se estimará en las liquidaciones de viáticos, horas extraordinarias y mejora del 10 o/o acordada por decreto No. 3454 de 16 de marzo de 1956.

Art. 5o.) Se computará esta bonificación en cada cargo compatible que el agente desempeñe en la administración de la provincia, en la estimación del sobresueldo anual complementario y tributo en concepto de impuesto a los réditos.

Art. 6o.) El personal cuyas remuneraciones están afectadas a planes de obras, créditos para trabajos público, cuentas especiales aprobadas por el gobierno de la provincia, percibirá la bonificación conforme la proporción establecida en el presente decreto-ley.

Art. 7o.) Las inversiones que demande la liquidación de la bonificación se atenderán con fondos de ofertas generales en la administración central, con recursos propios en los organismos descentralizados, y con cargo a sus rentas especiales, las que se originan en aquellas organismos cuyos recursos son de esta naturaleza.

Art. 8o.) Las respectivas contadurías calcularán y proyectarán la apertura de los créditos necesarios en los incisos de los correspondientes presupuestos, en la cuenta: Gastos de personal — d) Bonificación y suplementos — 1) Bonificación — 5) Mayor costo de vida, debiendo para antes del 15 de junio, presentar ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la información respectiva a los efectos del dictado del decreto pertinente.

Art. 9o.) Los casos de interpretación o aplicación del presente decreto-ley serán resueltos por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, previo informe de la Contaduría General de la Provincia y de la Dirección General de Finanzas.

La realización de un censo ganadero en la provincia se organiza

La Dirección de Estadística, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias está organizando el censo ganadero de la provincia al 30 del corriente mes de junio. Con ese motivo se ha dispuesto la realización de reuniones previas, una de las cuales tuvo lugar esta mañana a las 9 en la jefatura de policía de San Justo.

Informa dicho organismo que mañana a las 17 se realizará una reunión similar en la ciudad de Rosario de la que participarán, al igual que la efectuada en San Justo, el director de extensión agrícola, el jefe del Departamento General de delegaciones agronómicas de la provincia, inspectores de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, los delegados agronómicos y veterinarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y autoridades educacionales del orden nacional y provincial.

Municipales

Venta de unidades automotores

Próximamente, la Municipalidad, por intermedio del Instituto Municipal de Préstamos, realizará la venta mediante licitación pública de algunas unidades automotores.

Esta venta fue dispuesta cuando se decidió la compra de los nuevos vehículos que ya están en servicio.

Concedió audiencias el comisionado

El comisionado municipal interino, Dr. Domingo Luis Rabbi, concedió esta mañana numerosas audiencias. Entre sus visitantes figuraron una delegación de la Cámara de la Construcción, que le planteó un problema referente a la reposición de sellado; otra de la sociedad vecinal "Mariano Comas", que le felicitó por la gestión hecha ante las autoridades ferroviarias para que se ceda a la comuna la fracción de vías del antiguo Ferrocarril Santa Fe para destinarla a construcción de una avenida de enlace, y finalmente a delegados de la sociedad vecinal de La Guardia, que le interiorizaron de diversos problemas que afectan a ese distrito.

El Centro Comercial y la modificación a mínimos en réditos

El Consejo Directivo del Centro Comercial ha enviado una nota al ministro de Hacienda de la Nación confirmando una anterior, con algunas sugestiones respecto al pedido de modificación de los mínimos no imponibles con respecto a los réditos que prosiguen sin modificaciones la vigencia de cifras que no responden al costo de la vida actual y cuya exigüidad notoria si se las compara con el costo mínimo de mantenimiento de una persona se manifiesta aún más por cuanto todo lo que es indispensable ha sufrido un aumento apreciable en sus precios, hasta tal punto de haberse provocado la revisión de los sueldos y salarios.

Expresa la entidad que se debió establecer un aumento proporcional en el monto de los ingresos libres de impuestos, ya que el mayor salario reconocido como de imperiosa necesidad se ha realizado para responder al aumento del costo de la vida. De todo ello, agrega, resulta incomprensible que ese aumento pueda ser gravado como si se tratara de una ganancia excesiva o superflua.

"Ahora bien; dice más adelante: también hemos recibido una sugerencia que la consideramos de estricta justicia, referente a la contingencia que puede presentarse a cualquier persona: la de admitir de la descarga de las cifras imponibles, de los gastos ocasionados por asistencia médica especialmente si se originan en erogaciones extraordinarias, como ser por tratamientos largos o por intervenciones quirúrgicas. Los precitados gastos, pueden documentarse perfectamente por los recibos de las clínicas o de los facultativos que absorben muchas veces el excedente de ingresos sobre el mínimo imponible, provocando un gravamen injusto al considerar ese excedente también como una ganancia excesiva.

"Lo precedentemente expuesto, es un motivo más que se agrega en favor de la revisión amplia que propiciamos del monto no imponible para adecuar la carga impositiva a la realidad de la hora que vivimos".

Vecinales

Un nuevo aniversario celebra la sociedad vecinal de Zona Sur

Hoy se cumple un nuevo aniversario, el 21o. de la creación de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, entidad que desde el año 1936, en que quedó constituída merced a la acción desplegada por el señor Juan B. Nigro y un reducido núcleo de vecinos del viejo barrio santafesino, ha venido desplegando una proficua labor, traducida en la incorporación de nuevas actividades, entre las de que más importancia fue la fundación de la biblioteca popular que lleva el nombre de "José Enrique Otero" que fuera uno de los presidentes de la entidad.

En ese extenso lapso ha bregado la institución por las necesidades urbanísticas de la zona, teniendo parte muy activa en las más importantes obras realizadas en la zona sur del municipio, como ser el puente carretero, el ensanche de General López, construcción del cuartel de la Guardia de Seguridad y otras, acción ésta continuada con gestiones, actualmente en trámite, de pavimentación, cloacas, mejoras diversas en barrio Centenario y muchas otras de positivo interés para los pobladores del extenso barrio sur.

En este mes aniversario la vecinal realizará diversos actos y ceremonias celebratorias que se iniciarán con una misa que se hará oficiar mañana a las 9 en la parroquia de las Mercedes en memoria de los socios fundadores fallecidos Juan B. Nigro, José E. Otero e Isidoro Gutiérrez. El domingo, en el amplio local que la entidad posee en bulevar Zavalla y Buenos Aires, se servirá un almuerzo en honor de los socios fundadores Leoncio Villafañe y Gregorio Berterreche, y en los días subsiguientes se cumplirán los restantes actos programados, uno de los cuales es un torneo de casín.

Portuarias

Arribará el viernes el petrolero "13 de Diciembre"

Para el viernes próximo está anunciado el arribo del buque tanque de la flota del estado "13 de Diciembre"; unidad que procede del puerto de La Plata y transporta a esta ciudad de las destilerías de Yacimientos Petrolíferos Fiscales allí existentes aproximadamente 5.000 toneladas de fuel oil.

El buque amarrará en el canal de derivación frente a las instalaciones de las plantas de almacenamiento de Y.P.F. y estará surto unos días hasta realizar las operaciones de descarga.

Zarpó el B.D.T.3

Al promediar la mañana largó amarras y zarpó hacia la base naval de Puerto Belgrano el buque transporte de la armada nacional B.D.T.3 que estuvo surto unos días en el dique 1 del puerto local.

La unidad cargó para la base mencionada, aproximadamente 1.200 toneladas de leña de la plazoleta que el Ministerio de Marina tiene en el puerto para el almacenamiento de este combustible.

Movimiento de embarcaciones

Hállanse surtas en el puerto de esta ciudad a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes embarcaciones de cabotaje: arribó esta mañana de la capital federal el remolcador 303 con la barcaza 1179 que trajo a este puerto una partida de caños de importación para el oleoducto en construcción Campo Durán-San Lorenzo. Descargada de [illegible] material la unidad 1057.

Para Buenos Aires embarcan leña las barcazas 1155 y 1176 y para puertos de la vecina provincia de Entre Ríos cargan productos generales las 911, 920 y 1022.

Zarpó esta mañana conduciendo a su bordo productos de molino para puerto de Corrientes y el Alto Paraná la motonave 942. Esta unidad completará carga en la estación fluvial de San Lorenzo.

Casa de Gobierno

Las carteras de Gobierno y de Hacienda

Con motivo de estar a cargo de la intervención el doctor Aldo Cima, ha sido encargado de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto el ministro de Obras Públicas, doctor Clemente Sañudo Freyre.

El ministro de Agricultura y Ganadería doctor Víctor Guillermo Zemborain, ha sido encargado, a su vez, de la cartera de Hacienda, por encontrarse en Bs. Aires el titular señor Valentín F. Negritto.

Mañana atenderá en Rosario el ministro de Salud Pública

Mañana se trasladará a Rosario el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wilfredo Miró Plá, acompañado por el subsecretario del ministerio, doctor Emilio Moreno.

Los citados funcionarios instalarán sus despachos en la delegación del ministerio en dicha ciudad, donde atenderán los diversos asuntos sanitarios relacionados con la zona sur.

Fijó días de audiencia el titular

El titular de la cartera de Salud Pública ha fijado como días de audiencia al público, los miércoles y viernes de 9 a 12.

Los liberados

Iñaky de Arpiazu

El tema es de actualidad nacional. Por fortuna, en la provincia de Santa Fe, el problema de los liberados constituye una noble inquietud de las autoridades provinciales. Así lo acabo de comprobar en la audiencia, que, con amplia cordialidad, se ha dignado concederme hoy, el Dr. Aldo J. Cima, ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

¿Qué es un liberado?

Un ciudadano, que delinquió, cumplió la pena impuesta y sale de nuevo a la calle reintegrado a la sociedad, es un hombre, que ha de enfrentar graves dificultades para vivir dignamente entre sus semejantes. Muchas veces desvinculado de su familia, víctima de una de las consecuencias más penosas del delito: casi siempre rodeado de agresividades sociales, concretadas en la hostilidad y desprecio. Sin casi posibilidades de encontrar trabajo. ¿Qué le ofrece, como elemento de defensa, la sociedad?

Lo suelta en general desprovisto de documentos de identidad, sin el certificado necesario para solicitar empleo, sin dinero y sin apoyo.

Y la hipócrita, la cruel sociedad se queja de la reincidencia. ¿En esas condiciones, quién podría vivir sin delinquir?

Frente a esta situación, no basta gemir. Es preciso actuar. De este imperativo moral y cívico ha surgido el Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles, que recoge en su edificio central a los liberados, les da hospedaje, les encuentra trabajo, les ayuda a deshacerse del tremendo calificativo que los inhabilita en la lucha por la vida, y los introduce en la ciudadanía sin proteccionismos humillantes.

Venido a Santa Fe para estudiar aquí las repercusiones del problema, veo con alegría que ya la cuestión ha sido planteada entre las autoridades. Es gesto que las enaltece. Si la sociedad puede con justicia castigar, tiene deberes de justicia con el que ha pagado su falta. Si no los cumple, es una sociedad delincuente.

Quiera la ciudadanía apoyar a los que rigen sus destinos, en la realización de sus humanitarios propósitos.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Fernando Birri (h.): "Foto documentalismo: cine en embrión", mañana a las 18.30 en el Museo Municipal, San Martín 2068, con proyecciones.

Prof. Oscar Tacca: "Las flores del Mal en su primer siglo", el 7 a las 18.30 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras, con los auspicios de esa entidad y de la Asociación Santafesina de Escritores.

Dr. José B. Cibils: "La ley natural y la indisolubilidad del matrimonio", hoy a las 21.30 en el Colegio Mayor Universitario, 25 de Mayo 1519.

Rosa Fisher de Goldin: "Aplicación del método global", el 8 a las 15.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 866.

RECITALES

"Los paraguayos"; recital de música oral, el 7 a las 22 en el Club del Orden, San Martín y Garay, con explicaciones a cargo del doctor Isaac Aizenberg.

EXPOSICIONES

"Los derechos del hombre": Documentación fotográfica de la Unesco, presentada por Oscar Hopp y "Rincón de Arte", con los auspicios de la biblioteca Moreno, en M. Candioti 3341.

5to. Salón Anual: pintura, escultura, dibujo y grabado, en el Museo Prov. de Bellas Artes.

Fotos documentales del Instituto de Cinematografía: mañana a las 18.30 en el museo municipal, San Martín 2068.

CURSILLOS

Ing. José Babini: "El saber y sus características", el 8 a las 11 en la Facultad de Ingeniería Química.

Se inaugurará mañana una exposición de foto-documentales



El Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral inaugurará mañana a las 19, en el Museo Municipal de Bellas Artes, la exposición de foto-documentales realizadas por los alumnos que concurrieron en noviembre del año pasado, al cursillo que sobre introducción a la cinematografía dictara el Sr. Fernando Birri, con los auspicios del Instituto Social de la Universidad.

Estos trabajos reflejan distintos aspectos de la vida de la ciudad, motivos humanos, ambientes, miserias y disconformidades de la actividad diaria, y otros varios temas de palpitante interés.

Fue finalidad de estos foto-documentales hacer comprender hasta qué punto es necesario el arte cinematográfico, en virtud de sus propios medios expresivos, y hasta qué punto ese realismo —la realidad de esas imágenes— reflejan la vida de nuestra región, de nuestra misma Nación, de los temas y problemas que, por ser regionales, son también nacionales y en todos los casos verdaderamente humanos.

Servirán estos foto-documentales —una especie de "libreta de apuntes"— para futuras películas documentales o argumentales a filmarse. Se persigue así el propósito de llegar con este material a una acción concreta, formativa, para que se aprenda a hacer cine.

Una conferencia

El acto de inauguración de la exposición de referencia será completado con una conferencia a cargo del director del Instituto de Cinematografía, Sr. Fernando Birri (h.), quien habrá de desarrollar el tema: "El foto-documental: embrión de cine".

Disertación sobre la Cooperativa Ganadera e Industrial de S. Fe

Esta tarde, en un espacio de L. T. 9, Radio Santa Fe, disertó el señor Salvador Damiani sobre los beneficios que reportará para el productor y para el consumidor de carnes, la constitución de la Cooperativa Ganadera Industrial de Santa Fe.

El orador señaló que es auspicioso comprobar que la provincia de Santa Fe puede considerarse como cuna de las realizaciones cooperativas de mayor envergadura, organizadas en el país; recordó que en la localidad de Zavalla, departamento Rosario, se fundó en 1918 la primera cooperativa de productores lácteos, precursora del extraordinario movimiento de tal naturaleza que ha venido desarrollándose en la industria de la leche, no solamente en esta provincia, sino que la adaptación del sistema tuvo rápida acogida en el ambiente nacional.

"Así, dijo, fueron transformándose los productores lácteos, en empresarios de sus propios productos, y ello tuvo como corolario, la construcción de grandes fábricas, índice de superación y de progreso, que se han erigido no sólo con orgullo nacional, sino también de América y que son verdaderas demostraciones, de cuánto puede la obra del hombre, cuando amalgama los esfuerzos individuales en una común acción de trabajo organizado".

Después de expresar que la cooperación no es un medio de lucha, y que constituye un incentivo por el mejoramiento moral y material de quienes laboran la grandeza de los pueblos, citó algunas opiniones de economistas partidarios del cooperativismo, para sostener que la cooperativa no organiza el trabajo, ni para el capital ni para el Estado, sino para el hombre, le abre las perspectivas de un porvenir mejor; y al contribuir a mejorarlo, contribuye a salvar la sociedad misma.

Recordó después que muchos ganaderos se han agrupado con el fin de formar la Cooperativa Ganadero-Industrial de Santa Fe, y que creía que la iniciativa contará con el apoyo de todos los productores de la zona, logrando constituir un núcleo importante y solidario, que asegurará la defensa de los propios intereses, en cuanto representan el fruto de superiores esfuerzos; y de los consumidores en cuanto al trabajo organizado y propiciado en gran escala, viene a disminuir el costo de distribución, en este caso, en un producto tan primordialísimo en la alimentación del hombre, como lo es la carne.

Expresó finalmente la necesidad de hacer una realidad de la empresa, superando dificultades, entendiendo definitivamente que, en cuanto a los productores, nadie mejor que ellos mismos han de dar a su trabajo la ubicación que merece, y en cuanto a los consumidores, que nadie mejor que ellos mismos han de lograr defender su economía privada, logrando así obtener el mejor producto al mejor valor adquisitivo.

Asociación Santafesina de Escritores

Próxima cena de camaradería

Organizada por la Asociación Santafesina de Escritores tendrá lugar el 13 del corriente mes a las 21, en que se festeja el Día del Escritor, una cena de camaradería. La reunión se realizará en el local del Club Gure Etxea y las tarjetas se reservan en el T. E. 15676.

Se realizó hoy una reunión en el M. de Educación y Cultura

Los inspectores seccionales y especiales y asesores escolares, después de una reunión realizada esta mañana en el Consejo General de Educación se trasladaron al Ministerio de Educación y Cultura y entrevistaron al ministro interino de esa cartera doctor Víctor Guillermo Zemborain, quien se encontraba acompañado por el subsecretario Dr. Héctor Giavedoni y el secretario privado del ministro Sr. Juan Luis Reyna. Los inspectores fueron acompañados por los vocales del Consejo Sra. Jorgelina Valenti de Pérez del Viso y Sr. Tulio Mangiaterra, el inspector general de escuelas señor Carlos González y el subinspector Sr. Juan Carlos Dávila.

En la reunión realizada en el Ministerio se consideraron diversos problemas relacionados con la educación del niño en las zonas rurales de la provincia.

Cruz Roja Juvenil

Nueva comisión directiva en la escuela "J. J. Paso"

En fecha reciente fue puesta en posesión de sus funciones la nueva comisión directiva de la Cruz Roja Juvenil que funciona en la escuela No. 9 "Juan José Paso" de esta ciudad.

Dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Ana María Waisman; vice, Héctor Fadul; secretaria, Lucila Cifré; tesorera, Olga Gastaldo; vocales, María Cordini, Teresita Anteri, Jorge Fernández, Susana Ocaino, Elda Lamata y Elena Salvatierra y miembros asesores los alumnos: Ana María Rodríguez, Eve Barbieri, María D. Berlusi, María Busanicho, Graciela Spina y Raquel Vich.

Fangio ha confirmado que correrá en Le Mans

MODENA, 5 (UP). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, de Argentina, confirmó que participará en la carrera de resistencia de 24 horas en Le Mans (Francia), y en el Gran Premio de Portugal, que se correrá en Lisboa el 20 del corriente.

El as argentino llegó aquí para conferenciar con el ingeniero Oscar Orsi, jefe de la fábrica de automóviles Maserati.

Fangio conducirá un coche de la fábrica Maserati en la prueba de Le Mans y acaso también una Maserati de 3.000 c.c., propiedad de un particular, en la prueba de Lisboa.

A bochistas de Colón agasajarán mañana

Mañana a las 21 serán agasajados con una comida que será servida en el Club Colón, los bochistas de la entidad que integraron el trío que se clasificó vicecampeón en el torneo disputado en Paraná. A la demostración han adherido numerosas personas.

En la pista de Epsom se disputó el Derby

EPSOM, 5 (UP). — Un grupo de 22 caballos, a los cuales se han apostado alrededor de cinco millones de libras esterlinas, competirán en el 178 Derby Stakes, principal prueba hípica de Gran Bretaña, que se disputará esta tarde en el famoso hipódromo de Epsom Downs.

El resultado del clásico anual es esperado con ansiedad por millares de personas en todo el mundo que poseen boletos del "Sweepstake" de los hospitales irlandeses. Cada boleto ganador representará a su propietario la suma de 50.000 libras esterlinas (140.000 dólares).

A pesar de que la competencia, que se disputará sobre la distancia de 2.413 metros, se realiza a mediados de semana, se espera que alrededor de 200.000 aficionados colmarán las tribunas y los terrenos adyacentes, o se alinearán a lo largo de la pista u otros puntos estratégicos.

La oficina meteorológica pronosticó posibles lluvias, después de varias semanas de tiempo soleado; el anuncio, sin embargo, no restará interés entre los aficionados, aun que quizá afectará a varios de los ejemplares que competirán. Entre ellos no figura "Crepello", de sir Victor Sassoon, que se mantiene como el más sólido favorito de los últimos diez años.

Los caballos franceses y norteamericanos representarán nuevamente la competencia extranjera. El Aga Khan, cuyos ejemplares han ganado cinco Derbys, estará representado por "Prince Taj". Muchos expertos consideran a "Apolo" el mejor de los caballos franceses que participarán en la prueba.

Ganó Crepello

EPSOM, 5 (UP). — El favorito Crepello montado por Lester Piggott ganó el Derby, por un cuerpo; segundo Ballymoss y tercero Pipe of Peace.

Asistieron la reina Isabel, la princesa Margarita y el duque de Gloucester.

Una comida en el local del Club F. C. Oeste

La Agrupación de los Sábados, integrada por asociados del Club Ferrocarril Oeste de nuestro medio, hará servir una comida el próximo sábado a las 20 en el local de la institución sito en Corrientes 3461, habiendo prometido concurrir numerosas personas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 2 de julio pxmo. a las 11 horas en el despacho de la Secretaría de Obras Públicas para contratar la explotación mediante su construcción, de diez refugios kioscos a instalarse en la intersección de las calles Estanislao Zeballos y Blas Parera, Vélez Sársfield y Boulevard Gálvez, Boulevard Pellegrini y San Jerónimo, Boulevard Pellegrini y López y Planes, Avda. Freyre y Mendoza, General López y San Jerónimo, Avda. Gral. Paz y Salvador del Carril, Avda. A. del Valle y Salvador del Carril, Avda. Alm. Brown y Javier de la Rosa y Camino Blas Parera frente al Liceo Militar Gral. Belgrano.

Retirar pliegos de condiciones y legajos respectivos, en el Dpto. Gral. de Compras y Depósitos.

Secretaría de Obras Públicas.

Santa Fe, junio 7 de 1957. 46172v13

No pudieron vencerse Argentina y Uruguay por la copa "Lipton"

BUENOS AIRES 5 (Corresponsal). — En cancha de Huracán se enfrentaron esta tarde los seleccionados de Argentina y Uruguay por la disputa de la copa Lipton. El encuentro debió ser suspendido el jueves pasado a causa de la intensa lluvia caída. La tarde se presentó fría pero de pleno sol. Controló las acciones el árbitro uruguayo Esteban Marino y los equipos presentaron esta alineación:

Argentina: Domínguez; Dellacha y Vairo; Giménez, Guidi y Schandlein; Corbatta, Sanfilippo, Angelillo, Labruna y Cruz.

Uruguay: Taibo; Correa y William Martínez; Rodríguez Andrade, González y Miramontes; Borges, Ambrois, Míguez, Pippo y Roque.

Como preliminar se enfrentaron dos equipos integrados por jugadores de la B, denominados Azules y Blancos; ganaron estos últimos por 5 goles a 3.

Puso en movimiento la pelota el centrodelantero Míguez, quien retrasó a Rodríguez Andrade, el mediovoluntario pretendió dar a Ambrois pero se interpuso Guidi quitando y entregando a Sanfilippo; emprendió veloz carrera el delantero argentino y fue contenido a costa de infracción por parte de Miramontes. El correspondiente tiro libre lo hizo efectivo Dellacha, con fuerte remate, pero la pelota salió afuera. De inmediato pretendió avanzar Uruguay pero Guidi logró despojar a Pippo sacando fuera del campo.

Situación de riesgo

A partir de los cuatro minutos de juego el equipo argentino se adelantó en el campo. Corbatta en poder de la pelota emprendió rápida carrera hacia el centro de la cancha, en buen momento levantó centro que recibió Labruna, el entreala habilitó a Cruz que entraba a la carrera y su violento remate posterior fue contenido por Taibo. Siguió presionando el equipo albiceleste y en una briosa entrada, Sanfilippo perdió magnífica oportunidad, ya dentro del área, al caer cuando Taibo estaba fuera de acción.



Angelillo, autor del gol argentino

Gran atajada de Domínguez

Sobre los 12 minutos se produjo una infracción de Schandlein en perjuicio de Míguez, a pocos pasos del área penal. Ejecutó la pena el mismo perjudicado y lo hizo en forma notablemente violenta; "voló" Domínguez en espectacular acción, y retuvo la pelota contra su pecho. Muy celebrada fue la jugada del guardavalla argentino.

Juego parejo

Se jugaban 25 minutos y las acciones acusaban gran paridad. A una carga de Argentina, respondían de inmediato los visitantes, todo ello en medio de un juego rápido y con alternado peligro para ambas vallas.

Peligro para Taibo

Ante una infracción de Pippo en perjuicio de Cruz, tomó la infracción Federico Vairo a pocos pasos de la zona penal; su violento disparo pasó rozando uno de los palos de la valla de Taibo cuando se aclamaba la conquista.

Juego brusco

Los últimos minutos de juego del período se caracterizaron por el accionar violento de algunos jugadores de ambos bandos.

Con Argentina en la ofensiva, finalizó la etapa.

Primer tiempo

Argentina	0
Uruguay	0

Segundo tiempo

Reanudó el juego Angelillo poniendo en juego a Labruna, el entreala corrió a Cruz pero se interpuso Borges y se llevó la pelota pero fue despojado por Vairo. Un solo cambio se registró en el equipo argentino, Antonio entró por Sanfilippo; el conjunto "celeste" no ofreció variantes.

Muy bien Taibo

Sólo dos minutos se habían jugado cuando Corbatta inició una veloz corrida por su sector, combinó hábilmente con Antonio al punto que Angelillo se desplazaba hacia la izquierda, en buen momento remató el eje delantero y Taibo se lució ampliamente al contener. Siguió presionando Argentina y un nuevo remate de Angelillo obligó a Taibo a una lucida intervención. A continuación fue Cruz el que puso a prueba al arquero oriental que respondió con acierto. Muy activo se mostró el quinteto argentino en sus planteos, la pelota salió afuera finalmente.

Peligro para Uruguay

Continuó presionando el ataque argentino y el puntero Cruz puso fin, con un hábil remate, a otra excelente combinación de los centrales argentinos. El centro del extremo izquierdo de Independiente pasó frente al arco sin poder ser controlado por Taibo a tiempo que entraban con ímpetu Antonio y Corbatta. La pelota salió afuera finalmente.

Sale Míguez

En un encontrón con Vairo resultó lesionado el piloto de la selección uruguaya Míguez siendo reemplazado por Acosta.

Un cambio en Argentina

José Varacka ingresó a continuación al campo en lugar de Schandlein. Una serie de jugadas ilícitas "caldearon" los ánimos y el encuentro volvió a deslucirse.

Como epílogo el árbitro uruguayo demandó la presencia de ambos capitanes, Dellacha y William Martínez, para solicitar cordura ya que las acciones estaban tomando un cariz peligroso para la integridad física de los jugadores. Falta de coordinación en el juego de los dos conjuntos.

¡¡Gol argentino!!

19 minutos de juego y gran emoción: ¡¡gol argentino!! Cruz con la pelota dejó fuera de acción a su custodio y entregó a Labruna, el entreala en forma sutil dejó pasar la pelota que fue a poder de Angelillo, el piloto sin vacilar despidió un recio tiro que llegó al fondo de la red, haciendo estéril el esfuerzo de Taibo. Gran algarabía en las tribunas.

Penal para Uruguay

Treinta minutos y penal para Uruguay. En un rápido contraataque, Ambrois entró resueltamente a la zona penal, en última instancia Varacka se arrojó a sus pies, cayó el atacante y el árbitro de inmediato otorgó la pena máxima. Se hizo cargo de la infracción Correa, a los 32' y con un tiro bajo derrotó a Domínguez.

Gran jugada

Los tres centrales argentinos se llevaron la pelota en gran jugada. Ya dentro del área, Angelillo eliminó a Correa y despidió un fuerte remate que logró contener Taibo con visible esfuerzo. Transcurrían 40'. A continuación atacó Cruz y Correa en última instancia cedió córner.

Ejecutó el mismo Cruz pero no reportó ulterioridades. La defensa uruguaya apremiada cedió tres tiros de esquina consecutivos. Sobre los 45 minutos un nuevo tiro desde la punta ejecutado por Cruz, motivó peligro para la valla de Taibo. En seguida finalizó el partido.

Resultado final

Argentina	1
Uruguay	1

Dará comienzo el campeonato de la Asociación Santaf. de Bochas

Entre el sábado y domingo venideros se jugará la fecha inicial del torneo oficial 1957 organizado por la Asociación Santafesina de Bochas. El sábado a las 15.45 (15' de tolerancia) se disputarán los partidos de las divisiones intermedia y segunda, y el domingo a las 9.45 (15' de tolerancia) los encuentros de las categorías primera y reserva.

El programa de partidos que se desarrollará es el siguiente:

Primera y reserva. — Bmé. Mitre c. Cent. Guadalupe, en Sp. Alvear; La Pampita c. El Bochazo, en Fragata Sarmiento; Monteagudo c. Juventud, en Sarmiento; Independiente c. At. Lourdes, en El Litoral; Amenábar c. Los Ases, en Rep. del Oeste; Rep. del Oeste c. Sarmiento, en Santa Rosa; Unión c. Sp. Alvear, en Escalante; Sp. Varadero c. Garay, en Amenábar; Libertad c. Colón, en Quilmes; 1º de Mayo c. Fgta. Sarmiento, en Unión; Sgto. Cabral c. Alumni, en Atl. Lourdes; Independiente (x) c. Quilmes, en Bmé. Mitre; Santa Rosa c. Brown, en Sgto. Cabral; C. Mª Selva c. El Litoral, en Monteagudo; Escalante c. Alianza, en Alumni; Rep. del Sur c. El Angelito, en Independiente.

(x) Independiente de Santo Tomé.

Intermedia. — Sp. Alvear c. Independiente, en Quilmes; A. Lourdes c. Monteagudo, en Sp. Alvear; El Angelito c. Sgto. Cabral, en Escalante; Amenábar c. Fgta. Sarmiento, en Rep. del Sur; Santa Rosa c. Bmé. Mitre, en Independiente; 1º de Mayo c. Sarmiento, en Santa Rosa; Alianza c. Escalante, en Alumni; Alumni c. La Pampita, en Rep. del Oeste; Rep. del Oeste c. El Bochazo, en Fgta. Sarmiento; C. Mª Selva c. Unión, en 1º de Mayo; Brown c. Rep. del Sur, en C. Mª Selva.

Segunda. — Alianza c. Santa Rosa, en Amenábar; Independiente c. La Pampita, en Rep. del Oeste; Sarmiento c. Monteagudo, en Alvear; Rep. del Oeste c. Unión, en Independiente; Escalante c. Alumni, en Unión; Amenábar c. Bmé. Mitre, en Alumni; Brown c. Fgta. Sarmiento, en Quilmes; 1º de Mayo c. Sp. Alvear, en Santa Rosa; C. Mª Selva c. Sgto. Cabral, en Brown.

G. y Esgrima organiza un torneo de básquet

El club Gimnasia y Esgrima organiza un certamen de básquetbol para empleados nacionales, provinciales, municipales y de comercio.

El mismo dará comienzo el 8 del mes de julio y se habrá de regir por la siguiente reglamentación:

1o.) Podrán intervenir todas las reparticiones Nacionales, Provinciales, Municipales y empleados de comercio. 2o.) El torneo se regirá por la reglamentación que acuerda la Asociación Santafesina de Básquetbol. 3o.) Se disputará este torneo todos los años, jugándose una copa challenger. [illegible]

Habrá una reunión en la Asoc. de Tenis de Mesa

Mañana a las 21.15 se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Tenis de Mesa, a los efectos de considerar diversos asuntos entre ellos el referente a la disputa del próximo campeonato.

Un equipo brasileño se presentará en Noruega

OSLO, 5 (UP). — Se supo que el club brasileño de fútbol Bahía llegará a esta capital el 20 de este mes directamente de Moscú y que será el primer conjunto extranjero que visite Noruega esta temporada.

El club brasileño, campeón del norte de su país, jugará tres partidos durante la semana que permanecerá en Noruega.

Durante la jira que ha realizado por Europa ha ganado 12 de 13 partidos jugados.

El conjunto brasileño se enfrentará en Noruega a un combinado del "Skeid", campeón de Noruega, y el "Lyn", ambos de esta capital, el día 21; al "Larvik Turn", en Larvik, el día 26; y a un equipo del occidente del país, que aún no ha sido designado en Stavanger.

Agasajarán al titular del Club N. Azopardo

La comisión directiva del Club Náutico Azopardo agasajará esta noche a las 20.30 con una comida al titular de la institución, señor Carlos Johson, con motivo de ausentarse de nuestra ciudad por razones comerciales.

La maratón atlética del Club R. Kirschner

El 20 del corriente se llevará a cabo la maratón atlética organizada por el Club Pedestre "Reynaldo Kirschner", efectuándose por las calles de nuestra ciudad.

Para los ocupantes de los primeros puestos de esta competencia se han instituido importantes premios. Las inscripciones se reciben en Alberdi 3780.

Fue habilitado el jugador Farruggia

Mediante una comunicación cablegráfica de la Asociación del Fútbol Argentino, este organismo ha hecho llegar a la Liga Santafesina de Fútbol una resolución por la cual habilita al delantero Rubén Oscar Farruggia para actuar este año por el Club Atlético Unión.

Pese a ello, Farruggia no podrá firmar en la AFA ni actuar en primera "B" por cuanto es sabido que los registros de firmas ya están cerrados, pero en el torneo liguista local podrá hacerlo. Queda así solucionada una situación que se había planteado con este elemento rosarino, por la cual aún no había podido jugar en la entidad rojiblanca este año.

Jugadores cedidos

En préstamo hasta fin de este año, el Club Chacarita Jrs. ha cedido a sus delanteros Carlos Vinier y Ricardo Pancaldo. El primero actuará en Colón de San Justo, en tanto que Pancaldo jugará en el Club Hipatía de Esperanza, que participa en el torneo esperancino en la zona B.

Asimismo Unión, en las mismas condiciones —hasta fin de año— cedió a Atlético de Rafaela a su entreala Luis R. Maggi, y Ferrocarril Santa Fe hizo lo propio con el delantero Felipe Dell'Ali al Club Cultural Deportiva de Susana.

Se reunión el C. Auxiliar

Como lo hace habitualmente, anoche se reunió el consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Fútbol, considerando diversos asuntos.

Estuvieron, juntamente con la totalidad de los delegados de clubs de segunda división, el titular de la Liga señor Vulpetti y el vice, Correas. El primer punto tratado, por su importancia, se refirió a la situación planteada con respecto a la resistencia opuesta por las entidades de segunda para acceder al proyecto de depósito de garantía que había resuelto aplicar en principio el consejo directivo. Ante las claras explicaciones del señor Vulpetti, en el sentido de que "si los clubs no prestan su apoyo financiero cuando se les solicita, lógicamente la Liga Santafesina tampoco puede exhibir una fuerza económica que haga posible la buena marcha de la entidad directriz". En un principio hubo total asentimiento en el depósito mencionado, pero a su vez las instituciones presentes hicieron conocer su decisión de adelantar desde ya un año de anticipo que significaría para la Liga un refuerzo considerable en la parte económica.

Todo quedó en proyecto y en la reunión del martes próximo se resolverá en forma concreta.

Agradecimiento

Como la situación que se había planteado con este asunto ha quedado aclarada en forma satisfactoria, la Liga Santafesina de Fútbol hace conocer su profundo agradecimiento a las divisiones inferiores, ante la buena voluntad demostrada en la oportunidad para llegar a un feliz término las tramitaciones al respecto, demostrando una vez más la comprensión mutua que existe entre la entidad madre de nuestro fútbol y sus instituciones afiliadas.

Aspectos gratos y no gratos del fútbol

ESTA a punto de finalizar la representación de la tragedia cuyo principal autor —el presidente del Tribunal de Penas de la A.F.A.— contribuyó teniendo como único actor al Club Atlético Colón. El domingo, en ocasión del match entre el equipo de este club y Nueva Chicago, esa tragedia dejará de figurar en la cartelera; pero quedará, para siempre, el recuerdo del atropello más incivil que en el fútbol se haya cometido contra institución alguna.

* * *

A la tragedia hay que denominarla "Noche de infamia". Larga noche, totalmente o oscuras, que es el momento más propicio para dar golpes alevosos. Colón ha sido la víctima del asalto a mansalva. Quien los dio y los que lo consintieron, salieron con la suya. Si la conciencia les hablara, la dureza del léxico no podría transcribirse.

* * *

Dejemos estos aspectos desagradables que amargan la vida de los de recto proceder y vamos hacia otro de índole muy distinta, amable, que concilia y que hace grata la existencia. Lo sucedido en un partido "clásico" jugado en 1923.

* * *

Terminado el encuentro, el capitán del cuadro ganador, Samuel Mehaudy, de Unión dio los hurras, en honor del vencido; el capitán de éstos, Roberto Casablanca, lo hizo por el vencedor, y Eduardo Echagüe puso el broche de oro: ambos conjuntos reunidos, lo hicieron en homenaje del árbitro, señor Juan E. Aguirre, a propuesta del siempre bien recordado Lalo.

* * *

Los de antaño recordarán a un jugador de Belgrano, el club que tenía por presidente y gran propulsor a don Ritaldo P. Mansilla. Se llamaba Bracamonte, especialista en arremeter contra los arqueros, acción con la que obtuvo muchos goles. Ahora apareció con la mismas características, otro Bracamonte, en el team de Estudiantes de la Plata.

Cuando hace 20 años, se construyó el estadio de River Plate, la obra demandó un desembolso de 3.175.000 pesos. Para construir la nueva tribuna con la que quedará cerrada la famosa herradura de cemento, se invertirán 16.227.000 pesos. Lo que va de ayer a hoy...

* * *

Con la transferencia de cuatro de sus jugadores, River Plate financia las obras: los millones que entraron a las arcas pagadas por los pases de Sívori, Walter Gómez, Alfredo Di Stéfano y Santiago Vernazza. Carnes y huesos humanos en trueque con moles de cemento.

* * *

Los italianos prefieren jugadores delanteros; no les seduce los de defensa. Quieren bombarderos y quieren también artífices del balón estilo Sívori. Italiano era aquel a quien se le conocía por "el lupinero", que se pasaba las tardes gritando: "al arco, perinche". Goles y goles, como ahora sueñan los de la tierra del Dante.

* * *

El club Bologna, que acaba de contratar a Humberto Maschio, dejó buen acuerdo en nuestro medio cuando, en 1929, enfrentó al seleccionado santafesino en un partido jugado en cancha de Unión. En esa oportunidad, los nuestros ganaron por 3 tantos a 0 convertidos por Albino Martínez (1 de penal y otro de tiro libre) y por Pedro Calafell, también de tiro libre.

* * *

Lo sabe perfectamente bien el hincha de fútbol: se denomina jugador número 12 al público que alienta y que con sus voces empuja a sus favoritos. Es lo que corresponde. Pero lo que corresponde, es que aparezca el jugador número 13, esto es, el aficionado que silba a los suyos, que los llena de dicterios y que, finalmente los desalienta cuando, precisamente hace falta el estímulo.

* * *

Otra aparición: el referée sobornador, hecho ocurrido en España. Un nuevo matiz porque hasta el presente sólo se conocía al referée "bombero".

R. Chetta y Benjamín Ferreyra se medirán en el Pabellón Deportivo

La empresa del Pabellón Deportivo ha organizado para el viernes próximo un atrayente espectáculo pugilístico en el que tendrán a su cargo la pelea de fondo los profesionales de la categoría mediomediano Roberto Chetta, santafesino, y Benjamín Ferreyra, cordobés.

El boxeador local es ampliamente conocido. Luego de permanecer alejado del ring por espacio de dos años reapareció con pleno éxito, pues batió a Bernardo Romero, Kiko Gil y Miguel Angel Zalazar. Gusta de la lucha franca y tiene poder en sus puños. En cuanto a su adversario, es oriundo de Córdoba, y a quien se apoda "Cloroformo" por el rigor de su pegada. La campaña cumplida por Ferreyra se resume así: 1954, con J. Vergara GA; O. Astorga GP; J. Vergara GK; Astorga GP; J. Vergara GKOT; F. Guerra PP y J. M. Valdez PP. 1955: V. Sarmiento GA; 1956: R. Nistal GA y Federico Guerra PP.

La pelea de semifondo del viernes estará a cargo de los aficionados de la categoría pluma Walter Artaza y José Frettes.

Combates en Buenos Aires

Se realizarán esta noche sendas reuniones de boxeo en los locales del Luna Park y Babilonia. En el primero de ellos el invicto Juan Carlos Rivero enfrentará a Federico Guerra, en el segundo, habrá dos combates de fondo. En uno de ellos el santafesino Bernardo Romero se medirá con el riocuartense Oscar Morales, y en el otro match cruzarán guantes Miguel Salazar y Francisco Ciccí.

Resoluciones del Congreso

SANTIAGO, 5 (UP). — El XXVI Congreso Latinoamericano de Boxeo designó al Perú como sede del próximo torneo continental de este deporte. El organismo durante las sesiones que realizó en esta capital, adoptó los siguientes acuerdos: 1o., se creará un Tribunal de Calificación, integrado por un delegado de cada país, el que tendrá la misión de estudiar la actuación de árbitros y jurados, a fin de poder hacer observaciones, amonestaciones o eliminaciones; 2o., se establecerá nueva forma de acordar puntos, considerando el ataque, la técnica, la eficacia y la defensa; 3o., hubo acuerdo para aprobar la ponencia del presidente de la delegación argentina, señor José Oriani, para que todos los presidentes de las federaciones se reúnan en agosto próximo en Buenos Aires a fin de considerar la aspiración de cada país para disputar títulos profesionales que se encuentren vacantes. Las selecciones se harán en plazas sudamericanas que tengan interés en organizar las disputas de aquellos títulos.

Roberto Chetta

Una demostración se hará a Pascual Loyarte

El sábado, en ese pintoresco lugar que es "La Vuelta del Paraguayo", se llevará a cabo la demostración con que un grupo de amigos testimoniarán sus simpatías hacia don Pascual Loyarte en ocasión de retirarse definitivamente de las actividades del fútbol.

Pascual Loyarte, que fue figura de relieve como jugador y como caballero al militar en equipos de clubs locales y en seleccionados, siguió practicando su deporte favorito, luego, en esos partidos que tienen por escenario aquel sitio. Ahora, a cuarteles de invierno y de ahí la demostración de que hacemos referencia.

Un equipo argentino jugará en San Pablo

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — Fue designado anoche el conjunto de jugadores que el 12 del corriente se presentará en la ciudad de San Pablo en representación de Futbolistas Argentinos Agremiados y midiéndose con el equipo representativo de los futbolistas del Brasil. El conjunto tendrá carácter de benéfico para ambas instituciones.

El conjunto argentino estará integrado de la siguiente manera: Marrapodi; Carrizo, Dellacha; Vairo, Cardozo, Giménez, Guidi, Shandlein, J. Varacka, Micheli, Antonio, Angelillo, Sanfilippo, Cruz, Juárez y Nawaky. El presidente de la AFA, señor Colombo, ha sido invitado por Futbolistas Argentinos Agremiados para presenciar el partido. La delegación emprenderá viaje el martes próximo.

Domínguez transferible

La comisión directiva de Racing dispuso anoche, ante un pedido formulado por su arquero Rogelio Domínguez declararlo transferible. Como informaráramos en nuestra edición anterior, Atlético de Madrid se interesa en este jugador y ha ofrecido 1.800.000 pesos por su pase. A la vez otorgaría a Domínguez la suma de 1.000.000 de pesos en concepto de prima por tres años de actuación.

Fracasarían las gestiones

Como informamos en su oportunidad el Internazionale de Italia está interesado en lograr el concurso del eje delantero de Boca Juniors Angelillo, y había ofrecido por su pase la suma de cinco millones de pesos. Pero Boca tasó al citado jugador en diez millones y por esa razón no se llegaría a un acuerdo.

Reestructuración del fútbol

En la reunión que celebrará mañana el Consejo directivo de la AFA se designará a tres presidentes de clubs para que estudien un reordenamiento del fútbol profesional. Se anticipó que se proyectaría reducir a 10 equipos los participantes del certamen superior y que se tiene el propósito de incidir para que N. O. Boys y Rosario Central vuelvan a actuar en la Liga Rosarina.

Asimismo, se obligaría a descender a cuatro equipos al campeonato de Primera B. También trascendió que para no perjudicar a los clubs rosarinos, se proyectaría que Colón y Unión actúen en su radio de acción, así como Argentino, Tiro Federal y Central Córdoba de Rosario. Esta información la hacemos conocer a título informativo, agregando que Sarmiento de Junín, se vería obligado también a abandonar el certamen de Primera B.

En el Luna Park

Una nueva presentación hará esta noche en el Luna Park el invicto noqueador Juan Carlos Rivero, enfrentando en un combate estipulado a 10 vueltas al sanjuanino Federico Guerra.

En el Babilonia

En el estadio Babilonia por su parte se realizará también un festival boxístico con la base de dos encuentros de fondo. En el primero de ellos cruzarán guantes Oscar Morales y el santafesino Bernardo Romero y en el restante Miguel Salazar y Francisco Ciacci.

El próximo sábado

Roberto Castro, campeón argentino de la categoría gallo y el campeón chileno Rojas se enfrentarán el próximo sábado en el Luna Park, en un combate que ha despertado extraordinario interés.

Ambos finalizarán el viernes sus respectivos entrenamientos.

Hay interés en EE.UU. por ver a Pascual Pérez

NUEVA YORK, 5 (UP). — Charley Johnston, representante en Estados Unidos del campeón mundial Pascual Pérez, dijo hoy que existe gran interés entre los promotores norteamericanos por ver el destacado púgil argentino.

Johnston manifestó que promotores de Nueva York, San Francisco, Los Angeles, Chicago y Boston, están interesados en presentar a Pérez en los estadios de sus respectivas ciudades.

"Jim Norris —declaró— me ha expresado sus deseos de concertar un combate entre Pascual Pérez y un boxeador que se designaría tan pronto como el campeón decida venir a este país".

Pérez, que nunca ha peleado en Estados Unidos, ganó el título de la división, el 26 de noviembre de 1954, al vencer por puntos al japonés Yoshio Shirai, en Tokio.

Desde entonces ha defendido con éxito el campeonato en seis ocasiones. Johnston dijo que Pascual Pérez tiene amplio campo de actividades en Estados Unidos. "Tengo tentadoras ofertas para él —agregó—. Espero saber su decisión de venir a este país para tratar de estudiar las proposiciones que han hecho varios promotores".

CONVOCATORIA

JOCKEY CLUB de SANTA FE

Elección de Presidente

Por resolución de la C. D. de fecha 24 del corriente mes y habiéndose producido la acefalía de la Presidencia de la institución por renuncia del Presidente electo en los comicios del 24 de abril de 1957, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto vigente; Convócase a los señores asociados a elecciones que se llevarán a cabo el día 14 de junio de 1957 para proceder a la elección de nuevo presidente por período legal. Dispone, igualmente, se cumpla en lo pertinente, lo dispuesto en el Art. 33 del Estatuto, cursándose las circulares y publicándose avisos por los términos previstos.

Rodolfo Giménez — Secretario General.

Santa Fe, mayo 27 de 1957.

Art. 34o. — La elección será por voto secreto y cuarto oscuro. La votación será por lista incompleta, debiendo los candidatos para ser electos figurar con algún cargo en algunas de las listas oficializadas. [illegible]

Art. 35. — El acto eleccionario se celebrará de trece a veinte horas del día designado, debiendo recibirse los votos en urnas [illegible]

Art. 36. — Sólo podrán votar los socios que tengan como mínimo un año de antigüedad [illegible] al mismo. 18086v13A

Practicarán mañana los jugadores de F. C. S. F.

Mañana a las 10 realizarán una práctica los futbolistas del Club Ferrocarril Santa Fe, citándose a los siguientes: Gennari, Bianchet, Perissutti, Rivadero, Biaggini, Colecc[…], Menéndez, Alvarez, Borsetti, Ferrera, De Los Santos, De […], Mata, Moretti, Fortuna, But[…], razzi, Romero, Aranda, Rodríguez, Arrieta, Llompart, Ra[…]món, Lorenzi, Mieres, Ziem[…]ky, Gamboa, Soda, Fisicaro […] Spada.

Un importante torneo de tenis organiza el Jockey Club Santa Fe

En cumplimiento del programa de actividades deportivas aprobado por la Liga de Tenis del Norte de Santa Fe para el año en curso, la subcomisión de tenis del Jockey Club local ha organizado [el] campeonato abierto año 195[7] a disputarse los días 20, 2[1], 22 y 23 del corriente mes, [en] las categorías de: individual mujeres, individual varones, dobles mujeres, dobles varones y dobles mixtos.

La reglamentación que [a] tal efecto ha confeccionado [la] capitanía, permite la participación de todos los jugadores y jugadoras de tenis pertenecientes a clubs afiliados a [la] Liga de Tenis del Norte Santa Fe, cuyo número de carnet sea 40 como máximo, y [los] jugadores y jugadoras [de] clubs afiliados a otras ligas, asociaciones o federaciones sin limitación de carnet.

Para la participación [en] este campeonato, se ha cursado invitación directamente o por intermedio de la Liga a jugadores y clubs pertenecientes a las provincias [de] Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán y Córdoba y a numerosas instituciones deportivas de la ciudad de Rosario, lo mismo que a Gálvez, Rafaela y San Cristóbal; […] esta ciudad, prestarán su concurso jugadores del C. Atlético Unión, Club de Tenis Santa Fe y el club organizador.

Las inscripciones, cuyo registro se encuentra a disposición de los interesados en los teléfonos 12958, 15722, 34[…], 20257 y del Country 30222, se recibirán hasta el 17 de junio a las 21. Inmediatamente después de cerrada la misma, se procederá al sorteo de [los] partidos en la sede social [del] Jockey Club, San Martín 12[…], con la presencia de quienes deseen hacerlo.

En esta justa deportiva, una de las más importantes que incluyen en el programa oficial de la Liga del Norte, [se] espera reunir a destacados valores del tenis nacional.

Se jugará otra fecha del certamen amateur

Correspondiente al campeonato organizado por la Federación Santafesina de Fútbol se jugarán el domingo los partidos que consignamos a continuación:

1a. división (3a. fecha, a las 15.15): La Ferroviaria c. C. A. Verde, en Tifón; Juventud Unida c. Tifón, en C. A. Verde; Jorge Newbery c. San Lorenzo, en Jorge Newbery; Liverpool c. Sp. Roma, en Liverpool; Granaderos c. San Isidro, en Granaderos. Libre: Sacachispas.

Intermedia, a las 13.15: Cochabamba c. Bv. Alberdi, en Granaderos; Sacachispas c. Suipacha, en Federal (13.15); Alumni c. Baraderos, en Federal (13.15).

El Colegio de Arbitros procederá el viernes a las 19.30 a sortear los jueces que dirigirán esos encuentros.

(Pasa a la pág. siguiente)